EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

Refundido: 374

TELEFONO; n.º 6
APARTADO DE CORREOS, n.º 17

ADMINISTRACION:
BERRUGUETE, 1 y 3
PRIMER PISO

VIERNES 23 ENERO 1942

EDICIÓN 7 tarde

25 céntimos

Los presupuestos del Estado para 1942, aprobados por el Consejo de Ministros

7.880.194.669,28 pesetas de gastos y 7.869.778,148 de ingresos

Mejora importante en los haberes del Magisterio primario y del personal docente

Las plantillas de los Cuerpos de la Administración del Estado, han sido rectificadas en su mayor parte, beneficiando a las clases modestas

Madrid, 23. — En la Vicesecretaría de Educación Popular, se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer bajo la presidencia del Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. —Decreto por el que se encomienda al Instituto Nacional de Industria la organización de empresas de obtención de carburantes por destilación de pizarras bituminosas.

—Decreto por el que se aprueba el Reglamento del Instituto Nacional de Industria.

—Decreto por el que se resuelve competencia entre la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Madrid y la Comisión de Incorporación Industrial y Mercantil número uno, sobre una cuestión de arrendamientos.

—Acuerdos del Consejo de Ministros, por los que se imponen por infracción en materia de tasas, las sanciones siguientes:

A hijos de Sabino Santos, S. A., multa de 2.000.000 de pesetas y cierre de su establecimiento durante tres meses; a Corbera y Bertrán, S. A., multa de 500.000 pesetas y cierre de su establecimiento de Barcelona durante tres meses con respeto de los derechos de la dependencia; a Hipólito González e Hijos, LTD., multa de 166.000 pesetas, incautación de 1.963 kilogramos de garbanzos y cierre de sus establecimientos por término de tres meses, sin perjuicio de los derechos de la dependencia; a Francisco Pardo Jiménez, multa de 150.000 pesetas, y destino a un Batallón de Trabajadores por un año, e incautación de los cereales intervenidos; a don Santiago Gervía Prado, multa de 50.000 pesetas, incautación de las mercancías intervenidas y cierre de su establecimiento durante tres meses; a don José Torrello Celdrá, multa de 5.500 pesetas y cierre de su establecimiento de Barcelona durante tres meses, y a Rafael Muñoz y Compañía, multa de 25.000 pesetas, incautación de las mercancías intervenidas y cierre de sus almacenes de Cádiz durante tres meses, con destino de sus dos socios colectivos, don Rafael Muñoz Antalo y don Santiago Bervía Roca, durante tres meses, a Batallón de Trabajadores.

HACIENDA. — Ley por la que se aprueban los presupuestos generales del Estado para el ejercicio económico de 1942.

—Ley de gravamen transitorio sobre beneficios de explotaciones agropecuarias.

—Ley sobre importación de carbón.

—Ley que suprime el impuesto denominado "Plato Unico".

—Ley por la que se suprime el impuesto sobre el aluminio, etc.

—Distribución de fondos para el mes de enero.

—Numerosos expedientes y combinación de personal.

Resumen de los presupuestos generales del Estado para el ejercicio económico de 1942:

GASTOS:

Obligaciones generales del Estado: 1.657.162.646,28 Obligaciones de los Departamentos Ministeriales: 6.223.032.023,00.

Total del presupuesto de gastos: 7.880.194.669,28.

INGRESOS

Contribuciones directas: 3.427.072.583.

Contribuciones indirectas: 2.813.087.000.

Monopolios y servicios explotados por la Administración: 1.144.145.000.

—Propiedades y derechos del Estado: 99.473.000.

Recursos del Tesoro: 386.000.565.

Total del presupuesto de ingresos: 7. 869.778.148.

El aumento de gastos en el presupuesto ordinario procede de:

a) De transformación del gasto.

Se han recogido en este presupuesto gastos que con aplicación de la ley de 9 de marzo de 1940—o sea, como transitorios—venían haciendo efectivos fuera del presupuesto ordinario; pero como han de subsistir durante todo el año, se ha estimado conveniente incluirlos en este presupuesto.

Figuran también en el presupuesto ordinario los gastos que ocasionan las obras de F. E. T. y de las Jon-s., principalmente en su aspecto de preparación de la juventud (ley 6 diciembre de 1940).

b) De gastos nuevos.

Los haberes correspondientes a los médicos titulares de asistencia pública domiciliaria (ley de 31 de diciembre de 1941) y médicos forenses, lo que por otra parte supone un ahorro en muchos presupuestos municipales, al hacerse cargo el Estado de aquellos haberes.

Se consigna, además, en los nuevos presupuestos una mejora importante en los haberes del Magisterio Primario, y, en general, en los de todo el personal docente.

Por último, se han rectificado en su mayor parte, las plantillas de los Cuerpos de la Administración del Estado, acomodando unas y aproximando otras a las plantillas tipo que prevenían la ley de 2 de agosto de 1935, y disposiciones concordantes procurando que el mayor beneficio alcance a las categorías y clases más modestas.

Para compensar los gastos de carácter transitorio, se han establecido también impuestos transitorios: sobre beneficios extraordinarios de guerra y sobre los cultivos agrícolas, con arreglo a las leyes respectivas.—Cifra.

EL CERCO A LA "CAPITAL DE LOS ZARES"

El asedio contra San Petesburgo continúa implacablemente, pese a los desesperados esfuerzos de los soviets para conseguir levantar el cerco. En estas operaciones intervienen muy eficazmente las tropas finlandesas, especializadas en la lucha de patrullas en los espesos bosques que pueblan esta región. En la presente foto se ve a un soldado finlandés, en un puesto avanzado, hostilizando a los destacamentos de vanguardia rojos

La cuota Sindical revertirá en favor de los productores pobres

Para conseguirlo el Delegado Nacional de Sindicatos ordena que sean evitados gastos

Madrid, 23.—Para conseguir que la casi totalidad de la recaudación por cuota sindical, revierta en las obras sociales en favor de los productores pobres y en especial de los obreros y sus familias a través de obras como la del "18 de Julio" "Educación y Descanso", "Sindical", "Obra Sindical del Hogar" y otras en creación (a todas las cuales se trata de dar enorme impulso), es consigna primera del delegado nacional de Sindicatos que sean evitados gastos, incluso en personal burocrático o en otros conceptos. De acuerdo con este propósito, se han adoptado enérgicas medidas, a veces incluso muy dolorosas, tanto en Madrid como en provincias, siendo de resaltar la actitud del delegado de Valencia, que, intérprete fiel de las órdenes dictadas por la Nacional, adoptó inmediatamente posiciones muy eficaces.—Cifra.

Los japoneses desembarcan EN NUEVA GUINEA Y EN LAS ISLAS SALOMON

Se cree que ha sido ocupado Rabaul

Melburne, 23.—El comunicado oficial australiano, anuncia que durante el día de hoy, los japoneses han realizado desembarcos en Nueva Guinea y en las islas Salomón.

Agrega que los japoneses han efectuado hoy activos vuelos de reconocimiento sobre puntos muy alejados de todas estas regiones. No se señala ningún daño.—Efe.

SE CREE QUE LOS NIPONES HAN OCUPADO RABAUL

Melburne, 23. — Ninguna noticia de Nueva Guinea se ha recibido en Australia desde hace 16 horas, por lo que se cree, manifestó el presidente interino del Consejo, que los japoneses han ocupado Rabaul.

Por su parte el ministro del Aire, Drakeford, manifestó que las fuerzas navales niponas observadas en los alrededores de Rabaul, estaban integradas por tres portaaviones.

El diario local "Argus", manifiesta que los japoneses que atacan Rabaul, proceden seguramente de la isla de Greenwich. También hace saber que los ministros de Aprovisionamientos, Forde y de Asuntos Exteriores, Evatt, han renunciado a salir con dirección a Sidney, en vista de lo crítico de la situación.—Efe.

ATAQUES AEREOS EN SUMATRA

Tokio, 23.—Los aviones japoneses han atacado Puerto Sasang, al Norte de Sumatra. La ciudad sirve de escala a las líneas aéreas británicas que establecen comunicación con la India. Un mercante de 2.000 toneladas fué hundido y otro del mismo tamaño seriamente averiado. Las instalaciones del aeródromo y del puerto, fueron además eficazmente bombardeadas.—Efe.

DEL COMUNICADO OFICIAL NEERLANDES

Batavia, 23. — El comunicado oficial nerlandés anuncia que en el día de ayer fueron efectuados dos nuevos bombardeos contra Belawan Deli, por los aviones japoneses. Quince personas resultaron levemente heridas. Se produjeron daños en los cobertizos y barcos. Durante un bombardeo de poca intensidad efectuado contra Sabang, fué hundido un pequeño barco de comercio. En la mañana de hoy, 27 aviones de caza atacaron el aeródromo de Palensag. Dos personas resultaron heridas. Los aparatos neerlandeses efectuaron el 22 de enero un nuevo ataque contra Kuching, donde bombardearon la desembocadura del río y los depósitos de material.—Efe.

"NO ES EL DINERO EL QUE GANA LAS GUERRAS", DICE TOJO

Tokio, 23. — Tojo, primer ministro japonés, en una declaración hecha en la sesión plenaria de la Cámara Baja, ha afirmado que el Japón terminará victorioso la guerra del Asia Oriental.

En respuesta a una pregunta concerniente a las sumas que gastan en armamento los Estados Unidos, el primer ministro declaró: "Conozco los numerosos mensajes de Roosevelt al Congreso y las cifras astronómicas gastadas por Norteamérica en la defensa, pero no abrigo ningún temor a este respecto, ya que en fin de cuentas, no es el dinero el que gana las guerras".—Efe.

ACUERDO BIRMANO-INDIO

Bangkok, 23. — El Gobierno de la India ha firmado un acuerdo con el de Birmania por el cual la población hindú residente en Burma será evacuada a su tierra de origen, según noticias de Nueva Delhi.

También ha sido promulgada una ley en la India en virtud de la cual se prohiben las huelgas bajo graves penas.—Efe.

Contraofensiva del EJE, en AFRICA

Ya han ocupado Agedabia

Se afirma la superioridad de la aviación italo-alemana

Roma, 23. — Comunicado oficial número 600 del Cuartel General de las Fuerzas armadas italianas:

"El enemigo acentuó ayer su retirada en dirección a Agedabia bajo la presión enérgica de las unidades mecanizadas italo-alemanas. En el curso de la operación han sido capturados numerosos prisioneros. El botín se eleva hasta el presente a 47 piezas de Artilería, algunas decenas de tanques y coches blindados y más de cien camiones destruídos o capturados. La Aviación italo-alemana cuya superioridad se afirma victoriosamente, prosigue su tarea infatigablemente atacando a las columnas, unidades motorizadas, concentraciones de tropas, depósitos y cuarteles de los puestos de Mando enemigos, todo ello con excelentes resultados. Un avión italiano no ha regresado a su base. También Malta ha sido enérgicamente bombardeada. Los aparatos que se encontraban en el suelo, los cobertizos e instalaciones fueron eficazmente alcanzados."—Efe.

COMUNICADO ALEMAN

Berlín, 23. — "En Africa del Norte las tropas alemanas e italianas han emprendido la persecución del enemigo. Hasta ahora van capturados 10 carros, 46 cañones y más de 100 automóviles británicos. Las escuadrillas aéreas alemanas e italianas han infligido nuevas pérdidas a las tropas enemigas que son rechazadas en la región que se extiende al sur de Agedabia.

En la isla de Malta las bases aéreas y navales enemigas han sido bombardeadas durante el día y la noche por nuestros aviones."—Efe.

AGEDABIA OCUPADA

El Cairo, 23. — Agedabia ha sido ocupada por las fuerzas del Eje, a consecuencia del repliegue de las fuerzas ligeras británicas que guarnecen la región, según se anuncia oficialmente en la capital egipcia. —Efe.

FUERZAS portuguesas SALEN PARA TIMOR

De acuerdo con el Gobierno inglés

Lisboa, 23.—La presidencia del Consejo de Ministros, hace pública la siguiente nota:

"De acuerdo con el Gobierno británico, fuerzas militares portuguesas ya preparadas para asumir la defensa de la parte lusitana de la isla de Timor, recibirán inmediatamente orden de salida de Lorenzo Marqués, con destino a Dili. El transporte "Joeslo", será escoltado por un buque de guerra".—Efe.

M.C.D.2022

EN TODOS LOS FRENTES DEL PACIFICO, LOS NIPONES ATACAN FURIOSAMENTE

UNA BATALLA DE OCHO HORAS EN FILIPINAS

AVANCE A LO LARGO DE LA COSTA OESTE DE MALASIA

Tokio, 23.—Las tropas japonesas avanzan a lo largo de la costa Oeste de Malasia. En un sector del frente de lucha, han atacado a la 45 brigada hindú, la cual quedó totalmente destruída; 700 de sus hombres fueron cogidos prisioneros y 8 cañones de campaña, 40 automóviles-ametralladoras y 600 camiones, quedaron en poder de las unidades niponas.—Efe.

EN CONFUSA BATALLA

Melburne, 23.—El general Gordon Bennet, jefe de las fuerzas australianas de Malasia, ha enviado un telegrama al Gobierno de Melburne, manifestando que las tropas a su mando combaten "en confusa batalla" con los japoneses en torno a Batubahat, a unos cien kilómetros de Singapur, en la costa occidental de Malasia.

El Gabinete de Guerra ha sido convocado. A la sesión asistirán representantes de las fuerzas australianas de tierra, mar y aire.—Efe.

UNA BATALLA DE OCHO HORAS, EN FILIPINAS

Tokio, 23.—En los combates de la región de Murón (Filipinas), las tropas japonesas han aniquilado completamente a las fuerzas norteamericanas, en una batalla que ha durado ocho horas. Los japoneses avanzan en dirección Sur.—Efe.

LOS NORTEAMERICANOS CONTINUAN RETIRANDOSE EN BATAAN

Tokio, 23. — El corresponsal de guerra del diario "Tokio Nichi Nichi", anuncia desde Filipinas que las tropas norteamericanas continúan retirándose en la península de Bataan, ante la dura ofensiva que las unidades japonesas sostienen.—Efe.

COMUNICADO JAPONES

Tokio, 23.—El Gran Cuartel General Imperial, comunica:

"El día 21 de enero, la aviación de la flota japonesa ha bombardeado por 19 vez la plaza de Singapur. Los resultados obtenidos en esta acción, son los siguientes:

Primero: Los edificios militares y gubernamentales de Singapur, han sido alcanzados por las bombas, que causaron grandes incendios.

Segundo: Un navío enemigo fué hundido y otro seriamente averiado en el puerto de Singapur.

Tercero: El aeródromo de Tenga ha quedado destruído. En esta ocasión fueron incendiados o destruídos 11 aviones pesados enemigos y derribado un "Spitfire". Las fuerzas aéreas niponas han perdido un avión".—Efe.

LABRADORES

Viveros de injertos y barbados, los más importantes de España. Estaca y estaquilla. Arboles frutales.

Dirección:

PEDRO PROVEDO
LOGROÑO

Así pretendían cercar los Estados Unidos al JAPON

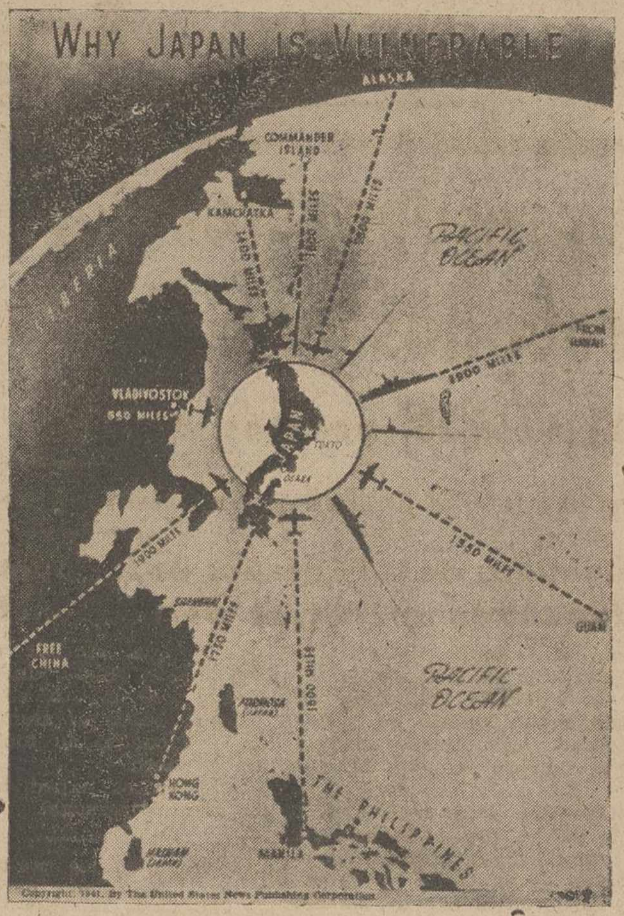

Según ha afirmado la Prensa nipona los Estados Unidos intentaron mediante una propaganda constantemente en aumento, no sólo intimidar, sino, efectivamente, cercar al Japón. Este croquis fué publicado el pasado año en las páginas del semanario norteamericano "The National Week" y debía servir para demostrar a los americanos y también a los japoneses, lo avanzadas que se encontraban ya las disposiciones de cerco del Japón y en qué medida se hallaba expuesto este país a los ataques enemigos.

Ultimo minuto

LOS INGLESES reconocen la PÉRDIDA de AGEDABIA

COMUNICADO BRITANICO DE EL CAIRO

El Cairo, 23. — Comunicado del Cuartel General británico del Oriente Medio: "A primera hora de la mañana del jueves, las columnas enemigas, que la víspera se habían dirigido hacia el Este desde la región situada al Sur de Marsa Brega, continuaron su movimiento de avance, fuertemente protegidas por aviones de bombardeo alemanes e italianos, escoltados por cazas. Al llegar la tarde, nuestras fuerzas ligeras se habían retirado al Este de Agedabia, que ha sido recuperada por el enemigo. Durante las operaciones de la jornada, se ofrecieron buenos objetivos a nuestras fuerzas aéreas y artillería, especialmente dos concentraciones de transporte mecanizados del enemigo, en la región suroeste de Agedabia, que fueron violentamente bombardeadas y ametralladas con éxito y se pudo observar que fueron causadas muchas bajas al enemigo".—Efe.

Un plan de laboreo agrícola EN CIUDAD REAL

Se sembrarán todas las tierras incultas existentes en los términos municipales

Y se trabajará incluso los domingos

Ciudad Real, 23. — El gobernador civil ha dirigido a los alcaldes de toda la provincia una circular encaminada a conseguir el mayor rendimiento posible de la tierra en cada término municipal. En ella se ordena que por las Juntas de Formación Agrícola se proceda, asistidas por elementos técnicos necesarios, a elaborar un plan de laboreo y cultivo de las tierras incultas, existentes en los términos municipales. Un ejemplar del acta de las reuniones que se celebren se remitirá al gobernador civil y, al mismo tiempo, se formulará la petición de semillas, abono, tractores, etc., que se precisen. Independientemente con los elementos de que se dispone, se procederá acto seguido a labrar las tierras con el máximo esfuerzo, aprovechando todas las horas del día e incluso los domingos, para lo que se cuenta con la autorización correspondiente de los curas párrocos. Con el fin de poder exigir el máximo rendimiento, tanto a los obreros como a la maquinaria, se establecerán tablas de rendimiento de trabajo. De acuerdo con la Delegación Sindical se sembrará trigo y otros cereales de ciclo corto, durante los meses de enero y febrero, en la mayor extensión superficial posible. Entre estos meses se sembrarán también leguminosas, procurando superar la cifra máxima alcanzada en la provincia. Donde existía cultivo de olivo, se procederá a la siembra de algarrobas, almortas, altramuces, etc., entre líneas de olivo si no existiese terreno suficiente. No se sembrarán garbanzos por tratarse de planta exigente. La circular ordena sean detenidos y puestos a disposición de la autoridad gubernativa quienes no colaboren en la labor de superación productora que se persigue. — Cifra.

A. SECO CARRANCIO

MEDICO-OCULISTA

Ex-Ayudante de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta y Clínica Operatoria, Becerro de Bengoa, 8 (antes Nueva).—PALENCIA

La guerra en el Este

—::—

DUROS COMBATES

Berlín, 23. — Comunicado del Alto Mando de las Fuerzas armadas alemanas: "En el frente oriental continúan desarrollándose duros combates. En un contraataque efectuado por nuestras unidades en el sector central del frente, se infligieron al enemigo pérdidas muy importantes. 35 cañones y numerosas ametralladoras cayeron en nuestro poder." — Efe.

V. ALONSO ROJO

ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermeddes de la mujer
PLAZA DE ABILIO CALDERON, 1, 2.º
(Junto a la Plaza de Toros.)

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES. — Carmen Ortega Arroyo, de 42 años, soltera, Queipo de Llano, 17.—Emiliano Díaz Herrero, de 32 años, casado, Hospital Provincial.—Mariano Salas García, de 63 años, casado, Santa Marina, 4.

NACIMIENTOS. —Manuel Fernández Vicente, de Manuel y Dionisia, E. del Mercado, 14.—María Rosario Bregel Ortega, de Luis y Encarnación, M. Albaida, 25.—Francisco Javier del Río Sendino, de Antonio y Gregoria, C. Magaz.

"TODOS SON NEGROS"

Una División de color en el Ejército norteamericano

TODOS SON NEGROS

Wáshington, 23.—Una División del Ejército norteamericano completamente integrada por negros, ha quedado constituída, según ha manifestado el secretario de Guerra, Stimson. Añadió que está también en vías de organización una escuadrilla de caza, compuesta asimismo por individuos de raza negra.—Efe.

Fiesta onomástica del ministro de Obras Públicas

Madrid, 23.—Hoy celebra su fiesta onomástica el ministro de Obras Públicas. Con tal motivo, a primera hora de la tarde, todo el personal del Departamento y de los distintos centros dependientes del Ministerio, estuvieron en su despacho para felicitarle. El señor Peña estrechó la mano uno a uno de todos los subordinados y, al final, les obsequió con una copa de vino español.

El señor Peña pronunció unas palabras de emocionada gratitud para la felicitación que le ofrecía el personal de su Departamento todos los años y dijo que a través de todas las dificultades, la satisfacción suya era la de la colaboración y lealtad con que trabajan los funcionarios a sus órdenes, de los que guardará un imperecedero recuerdo.—Cifra.

El pueblo comenta—con gran ilusión —desfila la gente—¡pero que a montón!—¡No temas disturbios!—¿Qué dicen al fin?—Que el mejor comercio—es el de MARTIN.
CUEROS - CAMISAS - CORBATAS
MAYOR, 78 y 89

TINTA MARI-ELE

Para estilográficas y oficinas

F. GALLARDO ROMERO

MEDICO-DENTISTA
Martínez de Azcoitia, 3, entresuelo (frente a la Audiencia)

Félix Rodríguez Fernández

GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Consulta: de 11 a 1 en
Mayor Pral., núm. 28 bajo, izquierda

EL DIARIO PALENTINO - EL DÍA DE PALENCIA

BOLETIN

PARA EL CAMPEONATO DE LIGA DE PRONÓSTICOS

Temporada de 1941-42.-Jornada del 25 de Enero

En la jornada del día 25 de enero, se registrarán los siguientes resultados:

Cultural Leonesa - C. Coruña	......	Barcelona - Madrid	......
A. Aviación - Castellón	......	A. Bilbao - Valencia	......
Oviedo - Alicante	......	Granada - R. Sociedad	......
Sevilla - Español	......	Salamanca - Gijón	......
D. Coruña - Celta	......	(Firma del concursante.)	

Remítase este Boletín a la Redacción de EL DIARIO PALENTINO-DIA DE PALENCIA, antes de las nueve de la noche del sábado, o deposítese en nuestro Buzón colocado en la puerta de nuestros talleres.

DEMASIADO CLARO

Por JULIAN PEMARTIN

"Nosotros hablamos claro y derecho, porque tenemos el alma clara y derecha y queremos ser prestamente entendidos, sin vicios de cautela ni pusilanimidad".

.Vamos, pues, a hablar derechamente de algo que está claro como la luz. Vamos a hablar, en español, de las andanzas con que determinados elementos tratan de levantar en centros de enseñanza una resistencia a la orden del Ministerio de Educación, con fecha 16 de octubre, promoviendo oposiciones a la misión docente e inspectora que dicha orden asigna a los instructores del Frente de Juventudes.

Es claro como la luz que Franco, el Jefe del nuevo Estado español, cuya figura salvadora preside las aulas máximas de todos esos colegios; el Caudillo que levantó a España de una de las más hondas simas de su Historia, a la que fué arrastrada muy principalmente por la funesta formación patriótica de una o dos generaciones juveniles, tiene derecho — porque tiene deber—de asegurar la forja política de la juventud actual, informándola en la nueva doctrina del nuevo Estado español; es decir, formándola "en espíritu católico español y de Milicia propios de F. E. T. y de las JONS", por medio de presencias docentes e inspectores plenamente capacitados y absolutamente fieles. Es claro que tiene ese derecho ante los hombres y ante Dios, ya que su Vicario ha dicho:

"El Estado puede exigir y, por tanto, procurar que todos los ciudadanos tengan el conocimiento necesario de sus deberes civiles y nacionales y cierto grado de cultura intelectual, moral y física que el bien común, atendidas las condiciones de nuestros tiempos, verdaderamente exija", para concluir "en general, pues, no sólo para la juventud, sino para todas las edades y condiciones, pertenece a la sociedad civil y al Estado la educación que puede llamarse cívica".

Luego también es evidente que todos los colegios españoles, sometidos en conciencia a todas las leyes lícitas del Estado español, tienen la obligación —yo pensé siempre jubilosa—de aceptar ese derecho— y deber—del Gobierno de su Patria; y quienes a él se oponen no pueden tener otra intención que la de seguir manteniendo a una gran parte de nuestra juventud en aquel aislamiento, tan propicio a la deformación y a la calumnia, que desde uno y otro lado se decretó contra la Falange desde su primer día, para luego poder emplear fácilmente a esa juventud en empresas de ataque y de subversión...

Y que no se arguya que la presencia de los instructores de la Falange en los colegios desprestigiaría, por vejatoria, a los maestros propios ante sus alumnos, pues ese argumento sería la ingenua—o cínica—confesión de algo que habría de resolver quirúrgicamente contra toda urgencia. Porque si la adhesión al Estado de Franco de todos esos educadores es, como no puede menos de ser, verdadera; si, por tanto, todos esos profesores, en vez de mantener un ambiente de recelo u hostilidad, fomentan hacia ese Estado y hacia su Jefe, la cálida admiración propia de súbditos fieles, el día en que un heraldo o una mensajera de Franco llegue a un colegio, con el mismo hábito azul que el Caudillo viste, a enseñar la misma fe española que sustente aquél cuyo retrato invicto ampara permanentemente la cátedra transitoriamente ocupada, habrá de ser un día de fiesta, día de gozo, en que todo el colegio, desde el director hasta el último alumno, en vez de vejados se sentirán honrados y enaltecidos

Debilidad cerebral
Agotamiento
Se combaten con el reconstituyente
HIPOFOSFITOS SALUD
No se vende a granel.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
A PESETAS 6,60 (Timbre incluído)

Censura sanitaria n.º 358

M.C.D.2022

EL MEJOR COMENTARIO A LA LEY DE COOPERACION

o constituye un artículo de JOSE ANTONIO publicado en 1935

Madrid, 23. — El mejor comenta-o a la ley promulgada por el Cau-llo el día 2 de enero, es el que so-re el tema "Sindicalismo y coope-ación" escribía José Antonio el 21 e marzo de 1935 cuando las fuer-s disolventes de España llevaban cabo una lucha en nuestra Patria ue se desarrollaba por nuestros mpos, por nuestras casas, por las dustrias y en la minería. Suyas n estas palabras:

"Es necesario enseñar a los campesinos que la concepción individualista de la propiedad se ha perdido; hay que hacerles comprender que en nuestra era industrial deben organizar la vida y los esfuerzos colectivamente, que no es cuestión de expropiaciones, sino que la ropiedad debe estar ingerida en na diplomacia social destinada pre-samente a acrecentar la propiedad e los trabajadores del campo.

Que a un régimen individualista e ha dado las pruebas de su ine-acia debe suceder un régimen de operación que sólo el sindicalismo, sado sobre cooperativas, los pon-á al abrigo de los movimientos de capitalismo agitador y especula-or."

Las oficinas nacionales destinadas: A fijar el precio de venta; 2.º or-anizar la veta cooperativa de la colección; 3.º a reglamentar el ego de importación y exportación, eben estar regidas no por el Esta-, sino por los representantes lo-les de los Sindicatos".

Un solo remedio a la anarquía esente: "Sindicalismo y coopera-ón".

El sindicalismo, estrechamente li-do a la cooperación, dijo José An-nio, era el remedio. Eso quiere Caudillo al promulgar la ley de operación. — Cifra.

DELEGADO PARA EL ENVIO E PRODUCTORES A ALEMANIA

Madrid, 23 — El delegado nacio-al de Sindicatos ha nombrado de-gado especial de los Servicios Sin-icales para el envío de productores Alemania al camarada Alfredo ópez. — Cifra.

Venta de fincas

En término municipal de Astudillo, venden 15 obradas de tierra labora-e, 3 obradas de majuelo con fruta-en plena producción, una bodega n lagar y panera, una casa con am-os corrales y accesoria a la carrete-una era con casilla y corral. Para atar, con su dueño don Mariano rcía Morrondo. Plaza de España, mero 20. Palencia.

SANATORIO QUIRURGICO
— DEL —
DOCTOR HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL :-: RAYOS X
Ginecólogo: **V. ALONSO ROJO**
alentín Calderón, 12 — Teléfono 155

75.º ANIVERSARIO DE LA ELECTROTECNIA

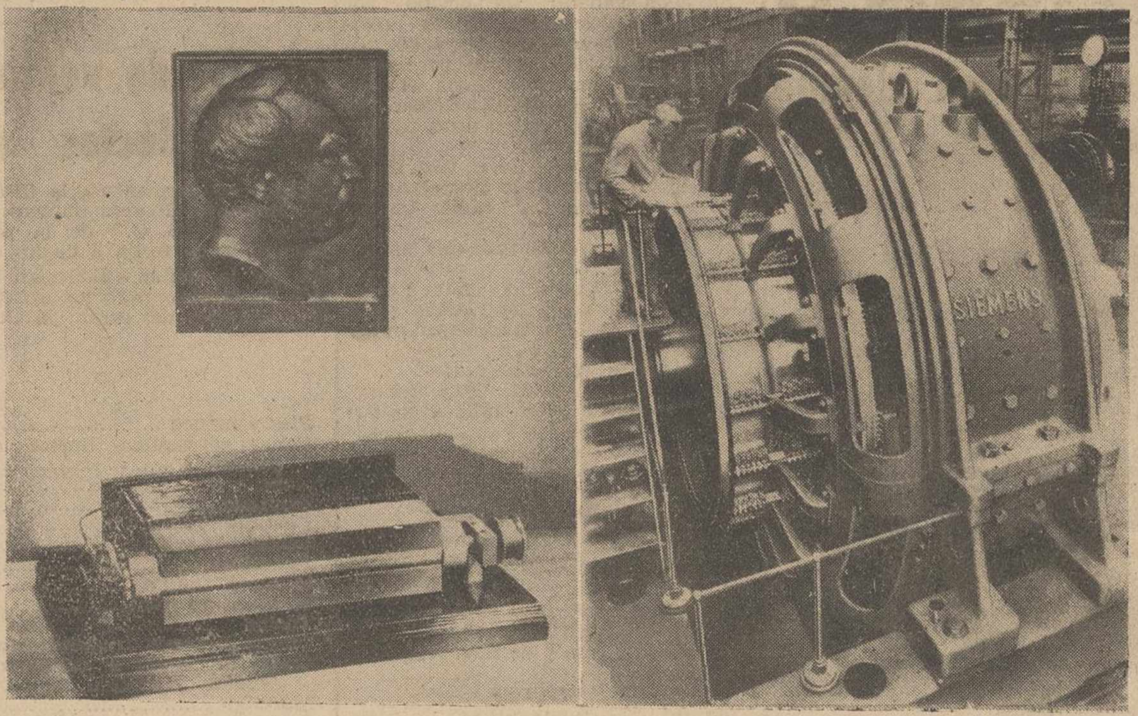

En 17 de enero de 1867, hace 75 años, presentó en Berlín el alemán Werner Siemens su invento del principio de la dinamo eléctrica, y mostró al mundo cómo su primera dinamo, era capaz de producir energía eléctrica por sí misma, utilizando fuerza mecánica. Este descubrimiento representó el nacimiento de la época de la Electrotecnia. Hoy es imposible comprender el mundo sin la dinamo y el motor eléctrico.—La fotografía de la izquierda reproduce la primera dinamo construída por Siemens, y encima de ella una placa con el busto del inventor. La fotografía de la derecha nos muestra un moderno motor de la Casa Siemens, productor de una fuerza de 19.000 KW.

AGRICULTURA

Las labores de barbecho DE INTERES Y UTILIDAD NACIONAL

Dentro del presente mes comenzarán a realizarse en toda la provincia

El Servicio Nacional Agronómico establece las superficies que deberán barbecharse

CIRCULAR DE LA JEFATURA AGRONOMICA DE PALENCIA A LAS JUNTAS AGRICOLAS

La ley de 5 de noviembre de 1940 declara de interés y utilidad nacional la realización de las labores agrícolas y trabajos complementarios para las atenciones de las siembras de otoño y primavera, así como las de barbechera. Para el cumplimiento de dicha ley sobre la realización de las labores de barbecho y siembra de primavera y con el fin de que éstas se efectúen en las épocas oportunas y en la mayor extensión posible, la Dirección General de Agricultura ha dictado una serie de normas para cuyo cumplimiento dispongo lo siguiente:

Primero. — Las Juntas Agrícolas ordenarán a los cultivadores de su término municipal, que las labores de barbecho comiencen dentro del presente mes, para los terrenos que se dediquen al cultivo de leguminosas de primavera y antes del 15 de febrero para los no aptos para estos cultivos; las labores seguirán realizándose sin interrupción a no ser que causas justificadísimas impidan su realización, ya sea por exceso o falta de lluvias, heladas, etc.

Segundo. — De acuerdo con el artículo cuarto de la ley, deberá considerarse apta para barbechar, toda finca que lo hubiera sido alguna vez desde el año 1900, aunque en los últimos años no hubiese sido objeto de labores de barbecho.

Las superficies que deben barbecharse son:

a) En tierras de cultivo de año y vez, se procurará reducir al mínimo la superficie de barbecho limpio o blanco.

b) En las tierras cultivadas al tercio, aparte de la norma anterior, se tenderá a sembrar, por lo menos, una parte de la hoja erial, que no será inferior al 30 por ciento de la superficie de la misma.

c) En las dehesas de pasto y labor, se tomará como norma que la superficie sembrada, bien sobre barbecho o rastrojo (relvas), ha de ser igual a la parte alícuota de la superficie total de la finca que resulte de disminuir en una unidad el número de giros en que normalmente se hubiese labrado la misma, según que el cultivador vaya a efectuar sus siembras totalmente sobre barbecho, o parte sobre barbecho y parte sobre rastrojo.

EJEMPLO: Si una finca tiene 600 hectáreas y normalmente se labran en cinco giros, la superficie que debe sembrarse en ella es de 150 hectáreas. Si el cultivador se compromete a sembrar 30 hectáreas sobre rastrojo, barbechará 120 hectáreas; y en caso de no hacerlo así, barbechará 150 hectáreas.

Tercero. — La cantidad y calidad de las labores de cada predio, lo será según uso y costumbre de buen labrador, considerándose como no realizadas e incursas por lo tanto en penalidad, las que no cumplan las anteriores condiciones.

Cuarto. — Por el personal técnico de esta Jefatura, se girarán en breve visitas de inspección para comprobar el cumplimiento de cuanto en esta circular se dispone, advirtiendo que de acuerdo con lo que previene el apartado a) del artículo octavo de la ley, se impondrán, mediante rápido expediente, sanciones a aquellos cultivadores que no cumplan lo anteriormente dispuesto.

Espero del celo de todas las Juntas Agrícolas de la provincia, sabrán hacer llegar a conocimiento de los interesados estas disposiciones, para que ninguno alegue ignorancia, y confío en que comunicarán a esta Jefatura cuantas incidencias o inconvenientes se presenten.

Lo que se hace público por medio del "Boletín Oficial de la Provincia" y periódicos de la capital, para conocimiento de los interesados.

Palencia, 22 de enero de 1942.

El ingeniero jefe, RAFAEL HERRERA CALVET.

VACANTE

Se anuncia la de guarda mulatero, con el haber anual de 2.000 pesetas, médico y botica.

Las solicitudes al Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Villalcázar de Sirga, hasta el día 25 del actual.

SE COMPRAN
MAQUINAS DE ESCRIBIR
de todas las marcas
Casa ESTEVEZ
Plaza Onésimo Redondo, 6
VALLADOLID

DE LA PROVINCIA

VILLADA

CHOQUE DE TRENES. — En los andenes de la estación del Norte, de esta localidad, chocaron un tren descendente y la maniobra de otro de mercancías, ocasionando el accidente algunos desperfectos de importancia en varios vagones y en las vías de entrada, pero sin que afortunadamente se registrase ningún accidente personal.

Una brigada de obreros ha realizado los trabajos oportunos y las líneas averiadas han quedado totalmente reparadas y libres para la circulación normal.

¡Empresas: Mejorad el estado sanitario de los productores con vuestras aportaciones económicas al "18 de Julio"!

CARTEL DE LA FALANGE

El camarada Delegado Provincial de Falanges Locales habla en la Escuela de Mandos "C. Ramírez"

Siguiendo el ciclo de conferencias previamente señalado, por la tarde habló el camarada Miguel Ramos, en la Escuela de Mandos "Comandante Ramírez", a las camaradas que están haciendo el curso de instructoras elementales provisionales del Frente de Juventudes. Inicia su charla haciendo un breve resumen de la Historia de la Falange: Un grupo de españoles acaudillados por Ledesma Ramos, acomete la gran tarea de hacer frente a la crisis político-social y económica por la que atraviesa España. Su manifiesto titulado "La conquista del Estado", es acogido con gran simpatía por la opinión juvenil, en él se perfila de una manera clara y contundente, la futura actuación revolucionaria que ha de llevar consigo un cambio radical en el Estado actual. Poco tiempo después, en octubre de 1931, surgen las Jon-s.

En Castilla nace a la vida pública un caudillo, Onésimo Redondo, de clara inteligencia, virtudes acrisoladas y exacta misión de futuro que a través del periódico "Libertad", fundado por él, inicia su lucha contra la España del 14 de Abril. En los artículos del Diario Nacional-Sindicalista se van perfilando las características de un nuevo Estado y se incita a la juventud a tomar las armas frente a los enemigos de la Patria. Onésimo y Ramiro Ledesma se dan cuenta de que los dos Movimientos que acaudillan tienen en sus programas puntos idénticos y en noviembre del año 1931 llegan a una inteligencia acordando la fusión de sus grupos en un solo Movimiento, las Jons., que no admitían ni sufragio, ni parlamento, en su estilo, preferían lo directo y combativo; se llamó Nacional-Sindicalista porque abogaba con un sentido total y profundo de Unidad entre todos los españoles, la convivencia social de todos los productores encuadrados en Sindicatos, bajo la protección y vigilancia del Estado.

A la par que estos acontecimientos tomaban cuerpo en Madrid, nace a la vida política un hombre: José Antonio, sin ambiciones, sino solamente para defender la sagrada memoria de su padre, y alrededor de su apellido ilustre se agrupan gran número de admiradores y utilizando las columnas de los diarios "A B C", y "Nación" y más tarde "El Fascio" José Antonio va sembrando la semilla de una doctrina nueva, que tiene una predilecta simpatía por el Nacional-Sindicalismo alemán y el Fascio italiano y mediante una campaña acertadísima este grupo de José Antonio tomó cuerpo oficial en el gran acto del Teatro de la Comedia, en el año 1933, fundacional de la Falange Española; a él acuden millares de españoles, unos por simple simpatía, otros por la sugestión del apellido Primo de Rivera, y sólo una minoría joven, valiente, impetuosa, llegó hasta allí con una ilusión nueva prendida en unas ideas cuyo nacimiento presentían. Este acto político iba a tener una trascendencia fundamental en el futuro de España.

Su oración fué una definición tajante, una afirmación rotunda de un nuevo orden que más tarde había de convertirse en una pletórica realidad; creándose desde aquel mismo momento un destino con una manera de ser obediente y disciplinado dispuesto a todos los sacrificios y heroísmos. La bandera estaba alzada en los días turbios de la vida española; el odio desatado por los enemigos de la Patria sembraba la muerte por las calles y campos de España y la minoría asistente al acto de la Comedia salió dispuesta a cumplir las consignas de la Falange; se iba a dar realidad a la actitud señalada por José Antonio con aquellas palabras de "El espíritu de servicio es sacrificio, sentido ascético y militar de la vida" que había de llevarnos a la victoria final unos años después.

Termina el camarada Ramos exhortando a las camaradas a que en estos días difíciles se mantengan en la línea de combate formando la minoría inasequible al desaliento, que saben de heroísmos y sacrificios para el logro final de nuestra Revolución Nacional-Sindicalista. ¡Arriba España!

Prosigue el avance japonés en MALACA

Las tropas inglesas, cercadas en Labis, han sido derrotadas

Tokio, 23. — Las noticias recibidas l frente de la península de Malaca, n cuenta de que las columnas japo-as que han franqueado el río Muar dirección Sur, han atacado a las pas británicas a 20 kilómetros al e de Yug-Peng. Otra columna ja-nesa, que se dirige hacia el Sur des-el centro de la península, ha al zado en la mañana del 21 de ene-un punto situado a 20 kilómetros noroeste de Labis. En el sector de ng-Peng, las unidades japonesas n atacado violentamente—según co-nica la Agencia Domei—a las tro-s británicas, que disponen de arti-ría de 100 y 120 mm. En el sector de bis, han sido cercados por las fuer-japonesas un millar de soldados tánicos, que disponían de ocho pie-de artillería de campaña. Desde noche del martes, las fuerzas bri-cas, hostigadas por las columnas japonesas que las asaltan desde dos direcciones. se han retirado a lo largo de la ruta principal hacia Singapur.

En el sector occidental del frente, las tropas japonesas han capturado 150 prisioneros, de los cuales solamente diez eran ingleses. Además, fueron capturados diez carros de asalto, tres lanza-minas, cuatro cañones de tiro rápido y varios camiones.—Efe.

DERROTA DE LOS CERCADOS

Tokio, 23.—Del frente malayo anuncian que las fuerzas japonesas, después de vencer a las tropas enemigas cercadas en la localidad de Labis, situada en la línea principal hacia Singapur, a 30 kilómetros al sureste de Gemase, han continuado su avance hasta un lugar situado a ocho kilómetros al Sur de Labis y persiguen al resto de las fuerzas enemigas, hacia Bekol, a 15 kilómetros de Labis.—Efe.

Se trata de implantar una moneda común en todos los países americanos

Para facilitar las transacciones entre estas Repúblicas

Wáshington, 23. — Al referirse a las informaciones sobre el establecimiento de una moneda común a todos los países americanos para facilitar las transacciones entre estas repúblicas, el secretario del Tesoro, Morgenthau, declaró que dicha medida era necesaria para regular el pago de deudas entre los diversos países y a fin de que los hombres de Estado de estas naciones puedan evitar el entregarse a operaciones comerciales en todos los puntos del hemisferio que representan el riesgo que suponen las fluctuaciones del cambio.

Añadió Morgenthau, que estos planes son todavía suceptibles de sufrir modificaciones, una vez que las delegaciones de las diversas naciones americanas hayan concluído el intercambio de sus puntos de vista. —Efe.

S. GOMEZ CALLEJO
Ex-Profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
ESPECIALISTA
en GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 160.—PALENCIA
(Esquina a Marqués de Albaida.)

M.C.D.2022

ESCENARIOS Y PANTALLA

El género policiaco en el cinema alemán

Juan Heesters y Brigida Horney, en la nueva pelicula de la «Ufa», produccion de Jorge Witt, «Ilusion»

NORMA.—Presenciábamos ayer "El hermano fantasma", film de la "Uja" que se rodó en el Principal. Se trata ae una pelicula de corte policíaco. Este género cinematográfico ha siao sin duda el mas profusamente cultivado en los estudios norteamericanos. Las editoras de Hollywood inundaron los mercados de "films" de "gansters" o de intriga policiaca. Tenían, por lo general, una gran aceptación. Pero ia repetición del tema, agotó la cantera, pese a que los directores norteamericanos aemostraron una admirable maestria en estos asuntos.

El cine alemán ha tratado repetidas veces de incorporarse al género. Pero casi nunca logró encontrar el ritmo y la fórmula para construir buenos "films" policiacos.

"El hermano fantasma", no obstante, significa que ya en Berlín se ha encontrado la pauta. Todos los procedimientos, todos los resortes, incluso la línea argumental del "guión", son de hechura y estilo norteamericano, sin perder por ello sus características alemanas.

Cuando parece iniciarse el declive de los "films" policíacos de Hollywood, el cine alemán se asoma al género con decidido ímpetu, asimilando al fin el estilo, la agilidad y el dinamismo peculiares de las películas norteamericanas. — V. B.

Detrás de la cortina

Estamos en plena cuesta de enero. En Madrid, por ejemplo, la compañía de Isabel Nájera, que actuaba en Calderón, se ha quedado a mitad de camino, sin gran sorpresa para nadie. Y hay otras compañías por esos escenarios que están a punto de "darse" sin terminar la pendiente. ¡Y tampoco nadie se mostrará extrañado!

—Hay anunciados para fecha breve diversos estrenos. Por ejemplo, en Lara estrena el viernes, la compañía de Irene López Heredia la nueva comedia quinteriana que lleva por título "La divina inventora". La compañía de Guillermo Marín, dará a conecer en Sevilla próximamente el poema escénico del redactor de "Arriba" y poeta Lope Mateo, que lleva por título "Ojos claros, serenos..." y está inspirado en el famoso madrigal de Cetina. Para la compañía de Tina Gascó-Granada ha terminado Leandro Navarro una comedia titulada "El retrato de mamá". Y su ex colaborador Adolfo Torrado escribe a marchas forzadas la obra para el teatro de la Comedia, que espera le resulte alta comedia, que se denominará: "Las bodas de Camacho". El título no va mal tampoco para una obra cómica...

—Dentro de dos días comenzará su excursión por esos teatros la nueva formación de Ana de Siria, en la que figuran Asunción Montijano, Rosario Coscella, Almudena Ayala, Julio Infiesta, Gorriz, Fernando Aguirre y otros. La compañía lleva en su repertorio varias obras de Benavente: "...Y amargaba", "Los buhos", "Una pobre mujer", "Los cachorros", y anuncia varios estrenos. Lo esencial es que pueda cumplir el programa.

—En el Ruzafa de Valencia ha comenzado a actuar una nueva compañía de género cómico, dirigida por Antonio Murillo. La presentación fué con "Los ladrones somos gente honrada", ya conocida del público valenciano.

Celuloides cortos

Richard Carlson ha sido uno de los favoritos que la Universal ha designado para el rodaje de "Su vida íntima", con Charles Boyer y Margaret Sullavan. Carlson tiene reservado el papel que sigue en importancia al del propio Boyer. Este actor llegó a la Universal precedido de brillante aureola a raíz de su éxito en "Toomany girls".

La Universal ha adquirido, además, para completar el elenco de la versión de la novela de Fanny Hurst, figuras de la talla de Frank Mc. Hugh y Frank Jenks, que tienen a su cargo los papeles cómicos de la obra.

"Su vida íntima" ha sido dirigida en la pantalla por el director inglés Robert Stevenson.

Depósito de Intendencia de Palencia

Se admiten ofertas en estas oficinas hasta el día TREINTA Y UNO del actual para la adquisición de los siguientes artículos necesarios para el mes de febrero de 1942.

En PALENCIA: 106.000 kilos de leña para ranchos y 17.000 kilos de paja para pienso.

Se acompañarán a las ofertas certificados de la Junta de Abastecimientos y Transportes justificativos de estar los precios autorizados por la misma.

Palencia, 21 de enero de 1942.

El Teniente encargado,
Benedicto Vega

EL TIEMPO QUE HACE

Madrid, 23.—El Servicio Meteorológico Nacional del Ministerio del Aire, facilita el siguiente parte:

Situacón general: Ha llovido por la noche copiosamente en las proximidades de Gibraltar, llegando en Tarifa a veinticinco litros por metro cuadrado Al amanecer llovía en Tetuán y en Las Palmas. El tiempo era bueno con cielo casi siempre despejado en la península.

Tiempo probable: Buen tiempo en toda España, con cielo despejado en el interior y algunas nubes en las costas del norte y Alicante

La noche será más fría que las pasadas.

Vientos en general del Este. Flojos, aunque en el norte de Galicia y en el Estrecho de Gibraltar serán moderados o fuertes.

Marejada en la costa norte.

Presiones de Madrid: 704,5 milimetros a las 18 de ayer; 707,8 a las siete horas de hoy.

Temperaturas extremas: Máxima de diez y ocho grados en los Alcázares; mínima de cuatro bajo cero, en Avila.

EN PALENCIA

Barómetro: A las 18 de ayer, 700'3 y a las 8 de hoy, 703'9.

Temperaturas: Máxima de ayer, 10'2 y mínima de hoy, bajo cero, 2'6.

Dirección del viento: A las 18 de ayer, N.E. y a las 8 de hoy, N.E.

Escarcha.

TEMPERATURAS

Madrid, 23.—Temperaturas de algunas ciudades españolas:

Alicante: Máxima a la sombra, 15,9; mínima, 5.2.

Málaga: Máxima a la sombra, 16,4; mínima, 11.

Las Palmas: Temperatura máxima a la sombra, 20,4; mínima, 14,4.

Santa Cruz de Tenerife, Máxima a la sombra, 20,7; mínima, 13,7. Horas de sol, 6,54.—Cifra.

EN EL MUSEO DEL PRADO

Apertura de la colección de cuadros de pintores primitivos italianos

FUE DONADA POR DON FRANCISCO CAMBO

Madrid, 23.-El martes próximo tendrá lugar a las tres y media de la tarde, la apertura al público, en el Museo del Prado, de la colección de cuadros de pintores italianos primitivos, donada a dicho Museo por don Francisco Cambó.—Cifra.

José del Piñal y Díez de la Maza
MEDICO-CIRUJANO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Santander.-Paz, 4, 1.º
Consultará los SEGUNDOS MIERCOLES DE MES, de diez a tres y media
FONDA ANASTASIO
HERRERA DE PISUERGA

LOS DEPORTES

TIROS AL MARCO

¿Jugará el domingo el "LAREDO" contra el "D. F. N. PALENCIA"

Se están agotando los fondos del Club en conferencias telefónicas.

Por todos los medios se dará un partido de fútbol el domingo.

Conferencia por aquí, conferencia por allí, todo el día de ayer estuvo el hilo del teléfono dedicado al Club.

No hubo manera de ultimar, a pesar de ello.

Pero se ultimará.

—:::—

No ha podido venir el "Oriamendi" de Gijón, el campeón de primera categoría, que a última hora fué vencido por el "Langreano" en el torneo de clasificación.

Tampoco ha podido desplazarse el "Hispania" de aquella región, al que se había requerido.

Por lo que se ha insistido cerca del "Laredo", el buen equipo cántabro, para que adelante la venida a Falencia.

Si se pensaba traerle en otra fecha, se quiere adelantar ésta, como decimos, y acaso el domingo sea con nosotros.

Hoy, sin duda alguna, se ultimará.

—:::—

Confirmado lo que ayer decíamos del nuevo entrenador.

Hoy mismo acaso haya unos ejercicios en el campo.

Así, Baraibar, irá "viendo" a sus futuros muchachos.

Además, quiere el próximo domingo probar a varios.

Nuevos algunos.

Acaso un medio centro y algún delantero.

El teléfono anduvo también ayer ocupado en estos menesteres.

—:::—

Y va de rumores.

Cuando confirmábamos el de la dimisión del anterior entrenador, nos enteramos de otro.

Y, claro está, lo contamos.

Se trata:

De que el secretario técnico se cree ligado al entrenador anterior, y al ver que éste ha dimitido, parece ser que también él ha puesto su cargo en manos de la Junta.

Es, repetimos, un rumor.

Hasta ahora.

Ignoramos en qué podrá basarse la noticia. Nosotros la recogimos del "corrillo".

Y la aprovechamos para uno de nuestros "tiros".

—:::—

Un "tiro" al ring:

El español Claudio Villar ha boxeado contra el americano Bob Pastor, en Nueva York.

Fué vencido a lós puntos.

—:::—

Otra nota pugilística.

La primera jornada de los campeonatos de boxeo de aficionados de Europa, ha tenido lugar en Breslau.

En ella no han sido muy afortunados los españoles.

Porque el peso gallo Martos fué derrotado por puntos por el italiano Paoletti Y aunque el fallo fué protestado, de nada le valió a nuestro compatriota.

También fueron derrotados los españoles Marco, de la tierra de Fieta, al que venció por puntos el sueco Andersson, y en fin, el peso pluma Guerra, fué puesto fuera de combate al tercer asalto por el alemán Petri.

Mala jornada. Esperemos a la segunda en la que intervendrán cinco compatriotas nuestros.

A los que deseamos mejor suerte que a los anteriores.

—:::—

Y, por hoy, nada más. Hasta mañana. — Perico D. PORTES.

DELEGACION PROVINCIA[L]

de Abastecimientos y Transport[es]

Precios de venta al mayor y público p[ara] los productos industrializados del ce[rdo]

Como complemento a la Circular de la Comisaría General número 259, inserta en el "B. O." de la provincia número 2, de fecha 5 de los corrientes, por la que se establecían los precios en fábrica para los artículos industrializados del cerdo; la Comisaría General de Abastecimientos y T[rans]portes ha fijado los precios que [regi]rán de mayorista a detallista y [de de]tallista al público, que a contin[uación] se expresan, incluídos ya toda cl[ase de] gastos, incluso los arbitrios m[unici]pales:

	Mayor a detall			Detall [a] público
Pies y manos	9'33	ptas.	kg.	10,75 ptas
Caña, corcusillas, huesos, cabeza y paletas	4'42	"	"	5,10 "
Rabo	6'22	"	"	7'15 "
Espinazo	4'98	"	"	5'70 "
Costillas	6'50	"	"	7'50 "
Lacón	12,75	"	"	14,'65 "
Paletillas	19'35	"	"	22'25 "
Manteca fundida	12'05	"	"	14'50 "
Manteca en rama	9'43	"	"	10'35 "
Tocino	7'65	"	"	8'40 "
Chorizos mezcla (racionamiento)	8'11	"	"	8'95 "
Queso de cerdo o chicharrones madrileños	12'92	"	"	14'85 "
Morcilla	7'65	"	"	8'80 "
Salchichón mezcla	21'85	"	"	25'10 "
Embuchado de lomo	34'04	"	"	39'15 "
Jamones	25'75	"	"	29'61 "

DESPERDICIOS	Al público pta[s]
Centro	46'05 "
Codillo	23'35 "
Punta	25'50 "
Caña	25'50 "
Recorte	12'50 "
Tocino y corteza	16'30 "

Lo que se publica para general conocimiento.

Palencia, 22 de enero de 1942.

El Gobernador civil interino
TIMOTEO SAN MILLAN

PRECIOS MAXIMOS PARA AZULEJOS

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes comunica a esta Delegación Provincial, que habiéndose padecido error en la impresión de la Circular de la misma número 252, inserta en el "B. O. del Estado", número 231, de fecha 27 de noviembre próximo pasado, referente a precios de azulejos, deberá entenderse ésta rectificada en la siguiente forma:

Página 1.ª: línea 17 (azulejo 2.ª, dice encuadrado: debe decir, escuadrado.

Página 1.ª: línea 22 (azulejo clase O), dice las mismas: debe decir, la misma.

Página 1..ª: línea 27, dice 15 por 100: debe decir, 7,5 por 100.

Página 1.ª: línea 28, dice 30 por 100: debe decir, 15 por 100.

Página 1.ª: columna 1.ª líneas 1-15, dice, azulejos: debe decir, azulejos canto liso.

Página 2.ª: columna 2.ª, líneas 3-8, dice, ángulo moldura corriente: debe decir, ángulo moldura blanca corriente.

Página 2.ª, columna 2.ª, línea 49: dice, ángulo escocia interior 5 x 5-360: debe decir, ángulo escocia interior 5x5 370.

Página 2.ª, columna 2.ª, línea 60: dice, en un 20 por 100: debe decir, en un 30 por 100.

Página 2.ª, penúltimo párrafo, línea 2.ª, dice, se efectuará: debe decir, se facturará.

Por otra parte, habiéndose comprobado las dificultades que presenta el estampado con un sello en tinta en el dorso de cada azulejo, dispuesto en la citada Circular, la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio, a propuesta de la Oficina de Precios y previo informe de la Comisión Reguladora de los Productos Pétreos, ha resuelto, que la municipalidad de orígen y la palabra España, se señalen directamente por los fabricantes en el prensado de las piezas, y la clase se indicará con un trazo en tinta indeleble en uno de los costados de la pieza para los de clase primera, dos trazos para los de segunda clase y tres trazos para los de clase tercera.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 21 de enero de 1942.

El Gobernador civil interino, Timoteo San Millán Martín.

PRECIOS DE PURES DE LEGUMBRES.—Por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes y de acuerdo con la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio, han sido fijados los siguientes precios de purés de legumbres.

1.º En lo sucesivo, los fabricantes de purés de legumbres deberán ajustar las calidades de sus productos a las dos clases que a continuación se indican:

Purés de clase primera.—Entendiéndose como tales los elaborados con garbanzos, judías, lentejas o sus mezclas entre sí.

Purés clase segunda.—Entendiéndose como tales los elaborados con almortas, algarrobas, guisantes y habas o sus mezclas entre sí.

2.º Los precios de estas dos clases de purés, serán los siguientes:

Para los purés de primera clase, 2,00 pesetas el kilogramo.

Para los purés de segunda clase, 1,15 pesetas el kilogramo.

Estos precios se entienden como precios de venta en fábrica para mercancía a granel, peso neto, envasada en sacos e incluído el coste del envase.

Sobre los anteriores precios se cargarán los gastos de transporte y acarreos que serán justificados documentalmente ante la Delegación Provincial de destino, a fin de su remisión a la Comisaría General para su aprobación.

Se concede un beneficio com[ercial] del 6 por ciento para el mayori[sta y] el 12 por ciento para el detallista.

3.º Queda prohibida la mezc[la de] los componentes del puré de pr[imera] clase, con los componentes del pu[ré de] segunda clase.

Lo que se hace público para g[eneral] conocimiento.

Palencia, 22 de enero de 1942.

El Gobernador civil interino, T[imo]teo San Millán Martín.

La Comisaría General de Aba[steci]mientos y Transportes, en teleg[rama] oficial postal de fecha 16 de lo[s co]rrientes, comunica a esta Deleg[ación] que con el fin de atender dentr[o de] lo posible las demandas de neu[máti]cos para los vehículos automóvile[s de] los contratistas del servicio de [con]ducción de correspondencia p[or] deben dichos contratistas form[ular] instancia de petición de neum[áticos] a expresada Comisaría General, [de]bidamente comprobada por el Ad[mi]nistrador Local de Correos; y co[n] informe de la Administración Pr[inci]pal, ateniéndose al modelo que [obra] en esta Delegación a disposición [de] los solicitantes.

Para esta clase de suministros [se] tendrá en cuenta a los equipados [con] gasógeno y menor número de pe[ticiones] de neumáticos.

Palencia 22 de enero de 1942.- [El] Gobernador civil interino, Tim[oteo] San Millán Martín.

OPERACIONES COMERCIALES

Quedan restablecidas las operacio[nes] comerciales de toda clase de artí[culos] los intervenidos en los almacenes [de] coloniales y patatas de la capital [y] provincia, debiendo los almacenis[tas] recoger previamente en las respe[cti]vas Alcaldías las órdenes que por [co]rreo de hoy se les envían y a las c[uales] les ajustarán aquéllas en lo suces[ivo].

Palencia 23 de enero de 1942.- [El] Gobernador civil interino, Timo[teo] San Millán.

A. Santos y Pasto[r]

Se halla incorporado al Ilustre Co[legio] de Abogados de Valladolid para ejercer ante los Tribunales de la Audiencia Territorial, con[ti]nuando abierto su estudio de Pa[lencia], calle Mayor, 32, 2.º

Lera y González, S.[A.]

ALMACENES DE VINO[S]

CLARETES, TINTOS, BLANCO[S] GENEROSOS, AGUARDIENTE[S] Y LICORES

Avenida Casado del Alisal, 4[?]
Teléfono, 287 Apartado,

PALENCIA

M.C.D.2022

LA VIDA EN LA CIUDAD

ETARIO LOCAL

EGONES

Parece que la Plaza de Abastos vuel- a tener la animación de los mejo- tiempos. Vuelven a alzarse al aire pregones pintorescos de los vende- res. Este rudimento de la propagan- —porque el pregón, en fin de cuen- es el anticipo de la moderna pu- cidad radiada — tiene en nuestra dad características singulares. Ya el estro Azorín hizo agudas observa- nes sobre la diversidad de los típi- pregones españoles. Pregones las- eros, como cantos deprecatorios de viejas ciudades castellanas—Soria, rgos, Avila, Palencia — alargados y norrítmicos, casi como quejas. Pre- es alegres y rizados, en arabescos lódicos, de Andalucía y Extremadu- Tajantes y acerados pregones vas- Dulces y cadenciosos pregones ga- os. En puridad, el clamor del ven- dor callejero sigue la directriz y el rácter del "folklore" regional. Por aquí en Castilla,—madre del "can- llano"—el pregón es también llano, ueto, simple, con una tendencia gada y melancólica.

Pero obsérvese que en los nuevos mpos, están transmutando también tas características de los pregones. mo si respondiese a la dinámica y la prisa del vivir moderno, los pre- nes de hoy—el de los vendedores de riódicos, verbigracia—son cortos, rá- dos, zigzagueantes. Ya se ha extin- uido aquella rancia manera de pre- onar, tan impregnada de esencias stellanas, de antaño. ¿Quién no se uerda en Palencia de aquel caracte- stico pregón, largo, entonado, parsi- onioso, de ritmo lastimero, que todos crepúsculos, por las más apartadas silenciosas callejas daba al aire un ejo vendedor de "EL DIARIO"?... ntonces era costumbre añadir algo bre el contenido del periódico. Y el ndedor, con fina intuición periodís- a y profundo conocimiento de la icología de su clientela, pregonaba EL DIARIO" con "el juicio oral de ", "el crimen de ayer" o "el in- dio de anoche"... Pero todo ello esa entonación característica de los jos pregoneros, en los que sólo fal- ba el redoble del atabal o el clari- zo vibrante.

También el arte de pregonar, por lo e se ve, está sujeto a modas. Su lución acaso puede ser un fenóme- de mimetismo o de adaptación al edio. Por lo que también Darwin, do utilizar el pregón, como argu- ento de sus teorías...

ENSEÑANZA

INSPECCION PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Los señores maestros nacionales inscritos en el Cursilo de Orientación y Perfeccionamiento celebrado en esta capital en septiembre de 1939, recogerán, con la mayor brevedad, por sí o por autorización en esta oficina el libro titulado: "Curso de Orientaciones nacionales de la Enseñanza Primaria".

Aún cuando los maestros que actualmente se hallen al frente da las escuelas relacionadas, no se hubieran inscrito en los expresados Cursillos, recogerán ahora el libro correspondiente a su escuela. Asimismo si en alguna de aquellas existe ya el mencionado libro, los titulares de la misma lo notificarán a esta Inspección, con el fin de subsanar el error.

La inspectora jefe, MARIA DEL CARMEN MUÑOZ ALCOBA.

LETRAS DE LUTO

Felleció en la paz del Señor en esta ciudad Sor Esperanza de San Rafael, en el siglo Carmen Ortega Arroyo, virtuosísima monja de la Comunidad de Agustinas Recoletas. Reciban éstas, su director espiritual, en unión de nuestros buenos amigos los hermanos de la finada y demás distinguida familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

—Se cumple el segundo aniversario de don Mariano Modesto Moncada Blanco, abogado-notario que entregó su alma a Dios en Villada, y persona de vasta cultura y afable, carácter, de grata recordación, que gozaba de generales simpatías. En la triste fecha, reiteramos a sus hermanas doña Luisa y doña Higinia, hermanos políticos y familiares nuestro sentido pésame.

SE VENDE un cerda con 6 cerdos, calle del Cid, frente los Cuarteles. Félix Juárez.

SE VENDEN o cambian por vacas o bueyes de labor, unas mulas con carro y arreos, todo en buen uso. Para tratar, en Dehesa de Romanos. Mariano Martín.

VENDO par mula y macho, tres años a marzo, siete dedos sobre la marca, otro par cerradas cuatro dedos. Eulogio Franco. San Cristóbal de Boedo.

EXTRAVIO, pendiente anilla, recuerdo de familia, se gratificará a quien lo entregue en Bar Rhin.

COMISARIA

DETENIDA. — En el momento en que sustraía una merluza valorada en 17,40 pesetas, en uno de los puestos de venta de la Plaza de Abastos, fué sorprendida la vecina de Lantadilla Orencia Gil Hierro, que fué detenida por la Policía.

NOTAS DE HACIENDA

LIBRAMIENTOS. — Se han puesto al cobro los siguientes:

Don Benedicto Vega, Ayuntamiento de Palencia, don Justo Paredes, don Ramón Herrero, delegado Centro de Telégrafos, don Rosauro Hernández, don Félix Gutiérrez, don Mariano Aguilar, don Andrés González, conservador Edificio Comunicaciones, excelentísimo señor gobernador civil, don Maximiliano Tapia, don Conrado del Valle, Banco de España, don Narciso Maisterra, don Clemente Calzada, don Jacinto Matesanz, don Manuel Madumbarreni, don Félix Ruiz, don Saturnino García, don Eutimio Zamora, don Mariano Matía, don Antonio Alcalde, doña Basilisa Ortega, don Ramón de la Fisa, don Vicente Herrero, don Natalio Aguado, don Cipriano González, don Jerónimo Arroyo, don Faustino Fernández, don Miguel Benito Rodredo, doña Angelines Hernández, don José Flòra Leblanc, don Jesús Rodríguez, don Abdón Doncel, doña Juana Gómez, delegado regional de Trabajo y alcalde de Otero de Boedo.

LOS TOROS

OTRO TORERO - GANADERO

Desde el fallecimiento de la señora Marquesa viuda de Villamarta, ocurrido hace cerca de un año, la ganadería de reses bravas de dicha divisa, una de las más famosas y de mayor número de cabezas de las de España, se hallaba en litigio de herencia «proindiviso» que, a la larga hubiera terminado por haberla hecho desaparecer.

Así las cosas, de la ganadería han hecho cinco lotes, cada uno de los cuales ha sido adquirido por otros tantos señores dispuestos a explotar el negocio de cría de reses de lidia, derivadas de tan prestigiosa y seleccionada casta, si bien el hierro-marca y divisa, solamente pasará a uno de los cinco compradores, que con su «cuenta y razón» adquirió tal derecho.

Uno de esos lotes de ganado de Villamarta, ha pasado a ser propiedad del joven y ya famoso diestro, Paquito Casado, quien, de esta manera, pasará a la serie de toreros-ganaderos de la que también son «números» Domingo Ortega, Marcial Lalanda y Victoriano de la Serna, entre otros más.

Paquito Casado que añora sus años de infantilidad campera al lado de su progenitor, mayoral de prestigiosa ganadería andaluza, con el lote de reses bravas de Villamarta, aumentado con otra «punta» de novillos comprados a los señores de Nandín, se propone convertirse en escrupuloso ganadero. La nueva ganadería pastará en extensos prados que Paquito Casado, adquirió a tal efecto en la Isla Mayor (Sevilla).

EN PALENCIA...

¡Ah, señores! Aquí ya tenemos nuestro plan y nuestro proyecto para la organización de la fiesta taurina inaugural de la temporada. No se lo digan a nadie, por si «la cosa» no llega a cuajar, pero algo se está tramando.

Sabemos que cierta entidad que cuando organiza alguna fiesta lo hace bien y de verdad, se ha puesto al habla con el arrendatario de la plaza de toros, con el simpático y buen amigo señor Medina, para estudiar la posibilidad de celebrar una magnífica novillada el día 5 de abril, domingo de Pascua de Resurrección.

Pero como el asunto está en embrión y la «cuerda pudiera romperse», es menester que, hasta pasados unos días, no hablemos más de este asunto y no lo digamos a nadie... por ahora; que estamos en enero y hace más frío que en Orihuela.—ER GUTAPERCHA.

TEJEROS, se vende molino nuevo de cilindros laminadores, para tejería. Informes, Celedonio Fernández, Tejería Barreda (Santander).

VENDO dos mulas y un macho cerrados, siete y ocho dedos, y un macho seis años, nueve dedos, o se cambia por más pequeño. Paredes de Nava. Adolfo García.

SE VENDEN tres novillas de 22 meses raza holandesa. Para tratar, en Torre de los Molinos. Angel García.

. ROMAN BAQUERIN

pecialista del estómago, intestinos hígado. — Rayos X — Consulta en Palencia, Mayor Pral., 28, bajo

VIDA RELIGIOSA

La solemne Novena en honor de Nuestra Señora de la Calle, Patrona de Palencia

PREDICARA TODOS LOS DIAS R. P. SECUNDINO MARTIN, DE ORDEN DOMINICANA.—Se conoce ya el programa de los solemnes cultos que este año se celebrarán en Iglesia de Nuestra Señora de la Calle, Patrona de la ciudad. La ilustre cofradía, organizadora de estas fiestas, de acuerdo con el celoso párroco, don Mariano Infante, ha ultimado todos los detalles relacionados con el entusiasta homenaje de devoción a la Reina de los Angeles.

Comenzará la novena el próximo domingo, 25 del actual. Todos los días a las ocho y media, misa de Comunión general, y en la misa de once y media, se rezará el Santo Rosario y Novena.

Por la tarde, a las siete, Exposición S. D. M., Estación, Rosario, Ejercicio de la Novena, sermón, terminándose con solemne Reserva y Cánticos.

Los sermones están a cargo del elocuente orador sagrado, R. P. Fray Secundino Martín, de la Orden de Predicadores y actuará la notable capilla de música de la S. I. Catedral.

El día 2 de febrero, fiesta principal, habrá misa solemne a las once, y sermón, que pronunciará el mismo religioso dominico, con asistencia del Ayuntamiento en corporación. La misa de Comunión será a las ocho y media, con ejercicio de la Novena y última misa a las once y media.

Presidirán los cultos, el día 25, la Excma. Diputación Provincial; el 26, la Jefatura provincial y delegados de Servicios de Falange Española Tradicionalista y de las Jon-s; el 27, el Colegio Oficial de Médicos; el 28, el Claustro de Profesores del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza; el 29, los Arquitectos e Ingenieros; el 30, las Cámaras de Comercio y de la Propiedad Urbana; el 31, los directores de los Bancos de Palencia; el 1 de febrero, la Fábrica Nacional de Armas de Palencia y el 2, el excelentísimo Ayuntamiento de la capital.

A juzgar por los preparativos que vienen haciendo, prometen resultar brillantísimos los anunciados cultos consagrados a la Excelsa Patrona de Palencia en el templo del mismo nombre, que estará adornado con exquisito gusto e iluminado profusamente.

EL DIA DE REPARACION DE LOS HOMBRES.—Cúmplense en este mes tres años de vida de esta Institución en Palencia. En estos tres años, una selección de caballeros católicos ha venido celebrando en el cuarto domingo de cada mes sin interrupción una misa y han comulgado en ella todos juntos, dando de esta manera una magnífica reparación al cielo con sus diez mil quinientas Comuniones, una satisfacción y contento imponderable a sí mismos por tan buena obra y un alto ejemplo de fe y religiosidad a los demás hombres, a toda la ciudad y provincia.

En el próximo pasado año, las comuniones fueron en total tres mil seiscientas.

Fueron las más concurridas la del Sagrado Corazón y la de Cristo Rey; pero los actos más notables fueron los de marzo, mayo y julio, celebrados en Allende el Río, en Paredes de Nava y en la iglesia nueva del Otero. A estos actos asistieron las autoridades de la ciudad y de la provincia, y este ejemplo de los caballeros palentinos animó a los hombres de esas parroquias a hacer hermosa profesión de fe, comulgando. En Paredes lo hicieron unos cuatrocientos, en Allende ochenta, en el Otero veinte. En Paredes, después de la Comunión se celebró en el Ayuntamiento un magnífico desayuno o ágape, que recordaba la caridad de los antiguos cristianos. Lo mismo en Paredes que en el Otero, en la misa hubo paz y bendición del pan, y se hizo una colecta que se repartió inmediatamente a los pobres. También en diciembre hubo colecta que dió por resultado treinta pesetas, que el Caballero Limosnero distribuyó a seis hermanos necesitados reparadores que comulgaron ese día.

El próximo domingo para conmemorar el aniversario de la fundación de la Comunión Reparadora de Hombres, tan recomendada por el señor Obispo fallecido, se tendrá en la Santa Iglesia Catedral, a las ocho y media.

La víspera, de ocho a nueve de la tarde, será el Retiro para Hombres en San Francisco dirigido por el R. P. Ramón Calvo, S. J.

La Comisión organizadora

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras 2 ptas. Cada palabra más, 0'10

COCINERA con buenos informes se necesita. Razón, en la Administración de este periódico.

VACANTE, se encuentra la plaza de guarda jurado del campo de Fuentes de Valdepero. Dirigirse al alcalde de dicho pueblo.

VENDO caballo bretón, tres años a marzo, tres dedos alzada, o cambiaría por mula media edad. Abundio Calvo. Astudillo.

VENDO chiva segundo parto; un chivo padre de dos cubiertas; otro de una. Manuel Aguado. Villalaco.

COMPRO pelote y borras, nuevo y usado, guarnicionería Marín, frente al Banco de España.

VENDO existencias y retales de cuero, por dedicarme a trabajos de encargo; guarnicionería Marín, frente Banco España.

VENDO "Fiat" 6 H.P., ruedas nuevas, cupo gasolina. Panaderas, 13.

ALMONEDA, se hace de varios muebles. Mayor Pral., 229, 1.º .

SE VENDEN tres terneros de siete a doce meses, frente a "La Bombilla", número 18. Palencia.

VENDO un burro de diez años. Torremormojón. Luisa Abril.

SE VENDEN 33 ovejas, 14 paridas y las restantes próximas a parir. Benito González, Autillo de Campos.

SE VENDE hermoso novillo. Trinidad Marcos. Capillas (Palencia).

NOVEDAD: abrigos, vestidos, señora y niños. Precios económicos. Mayor Pral., 8. Maruja.

VENDO par machos, seis, siete años, ocho nueve dedos, toda prueba. Tratar, con Laurentino Fuente. Hijosa de Boedo (Palencia).

CARRO transporte con su toldo, para tres toneladas, se vende por no poderlo atender su dueño. Jesus Pérez. Oteros de Boedo.

DESEMBARCADAS de Santander, se venden cinco chotas, de cinco a nueve meses, cuatro novillas del primer y segundo parto, dos del tercero, con abundante leche. Tratar, Casimiro Bengochea. Venta de Baños.

¡LABRADORES! Para injertos y barbados la casa Eusebio García e Hijo. Absoluta garantía y economía de precios. Villacidaler (Palencia).

POR SOBRANTE de ganado vendo par de mulas de cinco y nueve años, cuatro dedos sobre la marca, carro de par seminuevo, segadora "Cormik", en Espinosa de Villagonzalo. Andrés Gil.

SE VENDEN 200 kilos de miel, y cinco cerdos primales para recría. Villorquite de Herrera. Cesáreo Macho.

NARANJAS y mandarinas, a precios económicos. Sabina Matilla.

ARBOLES frutales, se venden, en los viveros de Valpuesta. Camino de Pan y Guindas. De 0,50 pesetas en adelante.

VENDO par, mula y macho, 10 y 11 años, cuatro dedos sobre marca, a toda prueba, en inmejorables condiciones y un carro seminuevo. Para tratar, con Hilario Martín, en Calahorra de Boedo.

SE VENDEN 900 arrobas de paja blanca. Carrión de los Condes, Alejandro Merino.

COMPRO genciana y raíz de valeriana, así como tila y otros artículos de Herboristería, ofrezcan a Valeriano Campesino. Avenida Palencia, número 1. León.

AMA DE CRIA para criar en su casa, leche de cinco días. Dirigirse, Restituto Zamora, Quintana del Puente, Granja Negredo.

SE VENDE furgoneta "Citroen", B 14, 11 caballos, recién ajustada de motor, ruedas en buen estado. Para tratar, con su dueño Pablo Santos. Velilla de Guardo.

VENTA de 40 ovejas nuevas, 20 corderos y 6 de año. Alejo Martín. Barriosuso.

VENDESE par mulas, nueve y diez años, ocho dedos sobre la marca, toda prueba; carro par, dos años rodaje. Espinosa Villagonzalo, Félix García.

¡ATENCION, MODISTAS! Ultimas novedades en torrado de botones, incrustación, vainica y bordado a máquina. Consuelo Baquerín. Panaderas, 26, 1.º

VENDO extintor de incendios, marca "España", nuevo. Para tratar, con Constancia Moslares. Frómista.

URGENTE.—Se traspasa Bar-Hospedaje. Buena clientela. Viuda de Aventino Alonso. Alonso Fernández de Madrid, 6.

SE VENDEN dos mulas de seis años, dos dedos y seis mulas de diez y doce años, cinco dedos, a toda prueba. Para tratar, en Amusco. Félix Ramos.

SE VENDE un carro de varas seminuevo para dos caballerías, entoldado en Fuentes de Nava. Marcial Iglesias.

VENDO par mulas y macho cinco años, siete dedos. Calahorra de Boedo. Mariano Gutiérrez.

SE VENDE finca de recreo, con su casa, compuesta de árboles frutales y viñedo, próxima a la capital y se arrienda local para escritorio, taller sastrería o negocio análogo. Se informará en esta Administración.

CASA en Venta de Baños, se vende o permuta por fincas rústicas, en pueblo. Informes, Mayor Pral., 155, pral.

SE VENDE hierba a precios económicos o se cambia por paja de todas las clases, en el Almacén de Legumbres. Avenida de Modesto Lafuente, 7.

MACHO y mula, se venden por sobrante de ganado, de 6 y 7 dedos, media edad. Huerta "Pajares". Palencia.

SIRVIENTA, con buenos informes, se necesita de 25 a 40 años, en la "Fábrica de Harinas Pajares". Palencia.

VENDO cerdas de cría, cerdos cuatro meses y destete, mulas, caballo, yegua; cuatro, seis, ocho años, toda prueba; tierras pedazos grandes, algunos factibles riego; huerta cinco obradas. Vicente Inclán. Mayor Pral., 23. Palencia.

HUERTA, vendo con casa, seis obradas, riego de pie, junto a la capital, apropósito para Granja Agrícola o industria. Informes, esta Administración.

JAULAS para la cría de conejos, se desean comprar una o varias. Ofertas a Almacenes de Hijos de Hermógenes Sendino.

VACANTE se halla la plaza de organista sacristán de Dueñas. Preséntese al Párroco.

VENDESE yegua joven, buena, parir en febrero, verla y tratar, con Lorenzo Velasco, en Villotilla.

POR DEJAR la labranza vendo dos mulas 8 y 10 años, ocho dedos, carro violo con buenos arreos. Hermógenes Villota. Frechilla.

VENDO casa en Palencia, calle José Canalejas, número 18. Consta de 2 pisos y plantas bajas, trozo grande de huerta. Tratar, con David Blanco Fernández, Apartado de Correos, 92. Santander.

SE VENDE yegua, edad 9 años, 3 dedos sobre la marca, a toda prueba. Para tratar, Felisa Ortiz. Fuentes de Valdepero.

SE VENDEN, por exceso de ganado, 47 borras, paren a últimos de marzo, están libres de viruela. Para tratar, en Valenoso. Gregorio Díez Aparicio.

VITICULTORES: Vendo doscientos mil barbados, de Rupestris Lott, gran desarrollo, precios sin competencia. Pompeyo Ramos. Villacidaler.

MOSTRADOR piedra mármol y madera tallada, combinados, se vende. Razón: Hilario Sobrino. Piña de Campos.

SE VENDE una mula, a elegir entre tres de seis a ocho años, talla, de siete dedos. Tratar, con Elías Pérez Manrique, en Boadilla del Camino.

SE VENDE corta de 200 olmos verdes. Tratar, en Hornillos de Cerrato. Eudosio Andrés.

PAR DE MULAS, por no poderlo atender, edad seis años y siete años, alzada de siete a ocho dedos sobre la marca, con aperos y carro usado. Para tratar, en Villabermudo de Ojeda, con José Herrero.

SE VENDE un carro de par de mulas, de 7 cuartas, en buen uso. Para tratar, Manuel García, en Abia de las Torres.

SE VENDE un coche cerrado, para una o más caballerías. Para tratar, con Mariano Chevarría, Saldaña.

PERDIDA cartera cuero en el trayecto Palencia-Cervera, conteniendo documentación camión a nombre Manuel Nestar. Se gratificará espléndidamente, quien la entregue en Cervera o en Palencia, Onésimo Redondo, 16, bajo.

CORTADOR militar y paisano, se ofrece, competentísimo, mucha práctica. Dirigirse, Apartado 209. Gijón.

SE VENDEN 1.000 arrobas paja de trigo. Rivas de Campos, Urbano Illera.

SE GRATIFICARA con 2.000 pesetas, al que dé las señas y entregue dos yeguas alazanas, cola y crin cortada, una cinco años y otra ocho, con la marca de hierro en la anca derecha, de J. y M. Informes, en este periódico.

DESEO huésped sólo para dormir. Poca familia. "Eras del Bosque", número 6.

SE VENDE una casa planta baja, barrio La Prosperidad. Informes, en la misma. Valentín Rodríguez.

VENTA de macho y mula de cinco y seis años, de seis dedos sobre la cuerda, a toda prueba. Marcelino Martín. Villaeles.

SE VENDE una casa con cinco viviendas, una panera, dos cuadras, cuarto carro y buen corral. En Villalobón, Basilio Serrano.

VENDO yegua cubierta al contrario, de 5 años, a toda prueba; potro de año; lo mismo cambiaría por mula joven; vendo hermosa vaca holandesa, cumple el 17 febrero. Cervatos de la Cueza, Anselmo Andrés.

SIRVIENTA joven, se necesita para casa señor solo. Informará, Agustín Martínez. Torquemada.

AZULEJOS blanco, colores, mosaicos grises, blancos, ocre y dibujos, materiales para obras. Mayor 2. Arranz.

PARA SACERDOTE, señor o casa de poca familia, se ofrece sabiendo su obligación. Rufina Lechón, en Torquemada.

OFRECESE oficial zapatería, 19 años, sindicado, con derecho a suela. Celestino Retuerto. Población de Campos.

CASA PARTICULAR, gran confort, baño, calefacción. Desea dos huéspedes únicos. Martínez de Azcoitia, 1-3.º

SE VENDEN 4 cachorros de pura raza "Puenter", mamando y uno de 6 meses. Para tratar, con Macario Espina. Baltanás.

JATAS Y JATOS comiendo; hermosa novilla, cumple febrero, todos holandeses. Véndelos, Miguel Aguado. Astudillo.

GESTIONES en Madrid. Para solicitar cualquier destino, "es imprescindible certificado Penales", que remitimos vuelta correo previo giro postal diez pesetas. Enviándonos 25, obtenemos Penales tramitando además presentación documentos solucionando dificultades. Aceptamos toda clase gestiones y encargos, rapidez, economía insuperadas. Dirigirse (citando este diario), a G. E. M. A. Ltda. Apartado, 725. García Morato, 4. Madrid.

JATO EXTRAVIADO feria Cervera día 18, pelo rojo, con marca B en cadera. El que lo hubiera recogido, avise a su dueño, Jerónimo Barrera. Grijota.

SE ALQUILA habitación. Informes en esta Administración.

M.C.D.2022

A 70 KILOMETROS DE RANGUN

LA SITUACION EN BIRMANIA ES DESESPERADA

Bangkok, 23.--Las tropas japonesas se encuentran a setenta kilómetros de Rangún, según dice la emisora de esta capital. La Radio confiesa que en el curso de los ataques aéreos de ayer, aquedaron destruídos los aeródromos y los cobertizos. El portavoz de las tropas británicas en Rangún, ha declarado que la situación es desesperada en virtud de la superioridad numérica del adversario, y esta afirmación ha sido repetida por el ministro de Educación Nacional birmano, en un discurso que pronunció por la Radio.--Efe.

EL OBJETIVO DE LOS JAPONESES ES CORTAR LA RUTA

Londres, 23.--Annalist, comentarista militar de la Agencia Reuter, señala que Rangún parece ser el objetivo inmediato perseguido por los japoneses en su ofensiva contra Birmania, ciudad cuya ocupación daría lugar a la suspensión de los envíos de material de guerra a China por la ruta birmana y, por otra parte, la interrupción de los envíos de refuerzos británicos al frente ahora formado, ya que para ello se utiliza principalmente, el puerto de Rangún.

Con respecto a la situación en que quedaría China, separada de sus fuentes de suministro de material de guerra, el comentarista hace saber que, al entrar los japoneses en Indochina, comenzó la construcción de una carretera por parte de Chung-King y se une a la red ferroviaria india por Assam, pasando por el sur del Tibet. Una excelente ruta está,

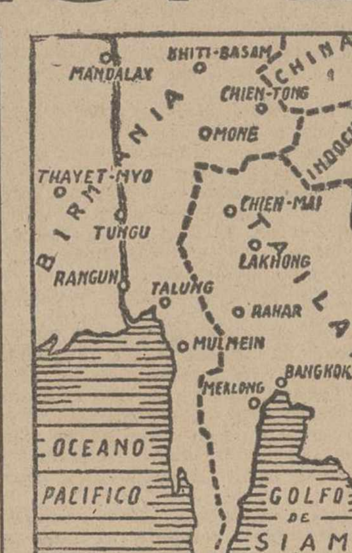

pues, ya terminada hasta la frontera del país, pero a partir de ese punto, los trabajos en terreno montañoso a alturas vertiginosas representarán todavía, si ha de llevarse a cabo la construcción de la ruta, una obra formidable. De todos modos, añade el escritor, los chinos tienen ya experiencia de ello por haber precedentemente construído la ruta de Birmania en condiciones también muy difíciles.

También anuncia Annalist, que los soldados chinos que han penetrado en Birmania, son originarios de Kwangsi, región «de la que proceden los mejores guerrilleros chinos», y veteranos de las campañas contra los japoneses. Se encuentran al mando del joven general Liuk-Wen-Yong, también oriundo de la misma provincia china y, actualmente, establecido con su Cuartel general en Birmania.

Refiriéndose a la marcha de las operaciones en Malasia, dice que todo induce a creer que los japoneses intentan evitar atacar de frente la línea de Gomas y que su objetivo inmediato es avanzar a lo largo de la carretera que corta la península tras el frente británico, y que va de Batupahat, a la costa oriental, pasando por Yong-Pong, Kluang y siguiendo el curso del río Endau. La situación en este frente, termina el comentarista británicos, es evidentemente grave.--Efe.

EL GOBIERNO BIRMANO SE TRASLADARA A MANDALAY

Saigon, 23.--Las autoridades británicas de Birmania, preocupados por el rápido avance japonés que dió a las tropas del Imperio del Sol Naciente la posesión de Tavoy, proyectan el traslado del Gobierno birmano, desde Rangún a Mandalay Las autoridades británicas dan por descontado que las unidades japonesas realizarán un desembarco en Rangún.--Efe.

ULTIMA HORA

EL GOBIERNO INGLES PRESENT[A PA]RA LA CUESTION DE CONFIANZ[A]

En la próxima sesión de los Comun[es]

Londres, 23. — El Gobierno británico presentará la cuestión de confianza en la próxima sesión de los Comunes, por estimar que las materias a tratar son de tal importancia que requieren que, después de estudiadas, la Cámara dirá si efectivamente reitera su confianza al Gobierno. Así se hace saber en los círculos bien informados de la capital inglesa. — Efe.

VON PAPEN A ESTAMBUL

Angora, 23. — Von Papen, embajador de Alemania en Turquía, ha salido con dirección a Estambul.—Efe.

LOS "GOBIERNOS FANTASMAS"

Londres, 23. — Los Gobiernos de Polonia y Checoslovaquia establecidos en Londres han firmado un acuerdo. — Efe.

LOS VIAJES DE RIBBENTROP

Berlín, 23. — Interrogado por un periodista sobre si el ministro alemán de Negocios Extranjeros pensaba realizar algún otro viaje al extranjero, el portavoz del Gobierno declaró en la Wilhelmstrasse que nada sabía de esta cuestión, por el momento.—Efe.

UN DISCURSO DE FILOFF

Belgrado, 23. — En la reunión del Consejo Supremo de Movilización civil, de la que ya se dió cuenta, pronunció un discurso el jefe del Gobierno, Filoff, en el cual señaló que Bulgaria, conforme a los sentimientos que abriga, y a la satisfacción de las necesidades na[ciona]les, deberá prestar su apoyo [a la] obra de renovación emprendid[a por] las potencias del Eje. A est[e...] mientras un país tiene que ser [pre]parado militarmente, otro ha de [serlo] económicamente. La tarea [prin]cipal en la guerra presente, c[onsis]te en asegurar la alimentación y [con]servar el espíritu combativo, [pues] las relaciones íntimas que e[xisten] entre el pan y el espíritu. — E[fe.]

AVELINO RODRIGU[EZ]
SASTRE
Militar y paisano. Elegante co[n] inmejorable confección
Monjas, 5, pral. — PALENCI[A]
(Se reciben géneros.)

Delegación Provincial [de] Abastecimientos

NEGOCIADO DE RACIONAM[IEN]TO. — Se previene por la pres[ente a] todas las colectividades de la c[apital] de la obligación que les incumb[e de] remitir a este Negociado el día [...] cada mes, a partir del present[e, re]laciones nominales de altas o [bajas] producidas en las mismas ent[re el] personal fijo, con objeto de a[justar] al Censo real de dichas colectivid[ades] los suministros de artículos alim[enti]cios para el mes de febrero.

Se entiende por personal fij[o de] dichas colectividades a estos ef[ectos] las personas integrantes de las [fami]lias de los dueños o directores d[e los] establecimientos, las que figura[n en] la servidumbre y las que ofrece[n ca]rácter de permanencia como hu[éspe]des o acogidos en los mismos.

Por lo que se refiere a los ho[teles,] fondas, pensiones y restaurante[s, se] advierte a los dueños o propie[tarios] de dichos establecimientos, que el [próxi]mo día 25 deberán hacer entreg[a en] el Sindicato de Hostelería, de [todas] las cartillas individuales de ra[piona]mento, que obren en su poder, co[rres]pondientes a personas de su fam[ilia,] de la servidumbre o de las que t[engan] carácter de permanencia en sus e[sta]blecimientos como huéspedes fijos, [ya] que a partir de primero de febr[ero] próximo, los suministros a indica[dos] establecimientos del ramo de host[ele]ría, se realizará en conjunto, es d[ecir] comprendiendo en una sola orden [de] suministro a todas las indicadas p[er]sonas.

PERIODO DE RECLAMACION[ES] —Cómo las nuevas cartillas indivi[dua]les de racionamiento, cuya distr[ibu]ción acaba de realizarse en la capi[tal] pudieran ofrecer en su confecció[n o] diligenciación algunas deficiencias [que] las hicieran inadecuadas para su [uti]lización normal, a los efectos de [la] recepción de alguno o algunos de [to]dos los artículos que vienen siendo [ob]jeto de suministro, se concede a [to]das las personas titulares de di[chas] cartillas un plazo de tres días, a p[ar]tir del lunes próximo, 26 de en[ero,] para formular en este Negociado [de] Racionamiento las reclamaciones p[er]tinentes que serán atendidas en s[u] caso.

Transcurrido el plazo señalado, si[n] haberse utilizado por los interesad[os] el derecho que se les concede para [las] rectificaciones, no podrán ser atend[idas] das nuevas reclamaciones de este [or]den y los titulares de cartillas def[ec]tuosas se atendrán a las consecu[en]cias que su utilización a los efectos indicados pudieran irrogarles.

ECONOMATOS MINEROS. —[Se] recuerda oportunamente a todos [los] Economatos Mineros organizados [en] la provincia, el cumplimiento del se[r]vicio mensual de los partes de no[ve]dades, comprensivo de las incidenc[ias] del abastecimiento de dichos organ[is]mos en el presente mes y de la sit[ua]ción de la población censada en [los] mismos en fin de enero, para que [es]tos datos puedan servir de base a [los] suministros que se ordenen para [el] próximo mes de febrero.

Indicados partes, deberán obrar [en] poder de la Delegación Especial [de] Economatos de estos Servicios prov[in]ciales antes del día 31.

Palencia, 23 de enero de 1942. — [El] Gobernador civil, interino, TIMOTE[O] SANMILLAN.

Se espera una RESOLUCION DEFINITIVA EN Río de Janeiro

Argentina y Chile se resisten a votar la fórmula de ruptura con el Eje

El nuevo giro de las deliberaciones causa decepción en Wáshington

Río de Janeiro, 23.—Ruiz Guiñazu, delegado de la Argentina en la conferencia Interamericana, ha desmentido los rumores que habían circulado en la capital brasileña y según los cuales le habían enviado orden de Buenos Aires para que no firmara la resolución de los cuatro puntos acordada últimamente.

Por su parte, el delegado mejicano, Padilla, declaró que la discusión ha llegado ya a un estado de madurez que hace prever para hoy, viernes, la solución definitiva de la cuestión.—Efe.

UN ULTIMO PLAZO A LA ARGENTINA

Río de Janeiro, 23.—La Argentina ha sido invitada por las demás naciones que toman parte en la conferencia Interamericana a tomar una resolución definitiva referente a la ruptura de relaciones diplomáticas con los países del Eje, según anuncian algunos miembros de la delegación norteamericana. Se le ha dado un plazo hasta el día 23 del corriente, a las diecisiete horas de Greenwich.—Efe.

NUEVAS DECLARACIONES DEL VICEPRESIDENTE CASTILLO

Buenos Aires, 23.—El vicepresidente Castillo ha hecho nuevas declaraciones para salir al paso de las informaciones tendenciosas que llegan de Río de Janeiro. Estas declaraciones han sido hechas al periódico de la noche «Noticias Gráficas»; y se afirma en ellas que la Argentina no comparte la opinión de que un ataque dirigido contra una de las naciones americanas tenga necesaria y automáticamente como consecuencia el que los otros Estados americanos adopten también la posición de potencias beligerantes. Al comenzar sus declaraciones, el vicepresidente Castillo hizo observar que su Gobierno no tenía aún conocimiento oficial del programa redactado en cuatro puntos, el cual, como es sabido, preve una ruptura de relaciones con el Japón, Alemania e Italia. «La actitud de la delegación argentina en Río de Janeiro—añadió Castillo—no ha tenido carácter imprevisto, ni ha estado en dependencia de cualquier eventualidad. Por el contrario, permanece fiel a la política exterior, tradicional en el país».

Por otra parte, Castillo ha expresado su opinión de que esta actitud, adoptada en principio por la Argentina, servía mejor a los intereses de los Estados Unidos que ninguna otra. «Fiel a este principio—prosiguió—, la Argentina no está preparada a la eventualidad de un conflicto. Los intereses de los diversos países deben ser reconocidos por cada una de las otras Repúblicas. Aquellos que están directamente interesados no les cuesta trabajo gritar «Vamos a la guerra». Pero al Gobierno responsable de la salud de su pueblo, debe ver las cosas desde un punto de vista más elevado. Unicamente se conseguirán resultados favorables en la conferencia, si todos los miembros que participan en la misma se apartan de toda intransigencia y están dispuestos a hacer sacrificios».—Efe.

NO SE HA LLEGADO A UN RESULTADO POSITIVO

Río de Janeiro, 23.—Los jefes de dieciocho de las delegaciones que toman parte en la conferencia Interamericana, se han reunido a última hora de la noche. Al terminar, manifestaron que no habían llegado a resultado positivo de importancia. Ruiz Guiñazu, que había citado a los informadores de Prensa, dió orden de que fueran informados de que no tenía nada que decir.—Efe.

LA VOTACION DE LOS "CUATRO PUNTOS"

Río de Janeiro, 23—La Delegación norteamericana en la Conferencia Interamericana, pedirá sesión plenaria para hoy, con objeto de someter a votación la resolución de ruptura de las relaciones diplomáticas con las potencias del Eje, según anuncian en la Secretaría de la Delegación de referencia.—Efe.

LOS DELEGADOS DE ARGENTINA Y CHILE SE RETIRAN DE UNA REUNION

Río de Janeiro, 23.—Ruiz de Guiñazu, delegado de la Argentina en la Conferencia Interamericana, se ha retirado, acompañado de Rosetti, delegado chileno, de una reunión en la que toman parte, asimismo, delegados de Brasil, Uruguay y Estados Unidos, en el Ministerio de Asuntos Exteriores. Los delegados permanecieron unidos durante tres horas sin lograr conciliar los opuestos puntos de vista respecto a la ruptura de relaciones diplomáticas con las potencias del Eje.

En la jornada anterior se había llegado a un compromiso transaccional entre las tesis de la ruptura colectiva e inmediata de las relaciones con el Eje, y la tesis argentino-chilena de mantenimiento de la no-beligerancia. La aceptación de la fórmula por el Gobierno chileno había llegado ya y se esperaba la llegada de la aceptación de Argentina.

La Conferencia había sido citada para reunión plenaria y se esperaba la adopción con carácter público y terminante de la nota de los cuatro puntos. Los delegados de una porción de Estados se encontraban presentes y en las tribunas habían tomado puestos periodistas, tomavistas cinematográficos y una gran cantidad de público. Sin embargo, las principales personalidades de la Conferencia no hacían su aparición y entonces se supo que los delegados del Brasil, Argentina, Chile, Estados Unidos y Uruguay, se encontraban reunidos en el despacho de Aranha. En dicha reunión la Argentina hizo saber que "no podía adoptar un texto que no coincidía exactamente con su posición", y Chile volvía a adoptar su primitiva postura justificando la medida por razones que no han sido hechas públicas. La reunión de los delegados de los cinco países terminó sin llegar a un acuerdo y Ruiz Guiñazu, que había convocado a los periodistas para "hacerles una importante declaración", renunció a entrevistarse con ellos.—Efe.

REUNION DEL GOBIERNO CHILENO

Santiago, 23.—El Consejo de Ministros ha sido convocado para hoy. Tratará de la ruptura de relaciones diplomáticas con los países del Eje y someterá sus acuerdos al congreso.

En definitiva el presidente de la República tiene la última palabra sobre la actitud a mostrar.—Efe.

LA FORMULA DE LA ARGENTINA

Wáshington, 23.—La información recibida desde Río de Janeiro, que da cuenta del intento de la Delegación argentina para obtener una modificación en el texto de la resolución panamericana para romper sus relaciones con el Eje, ha causado cierta decepción en los centros políticos norteamericanos, donde se estimaba que el acuerdo había sido tomado en firme y que sería votado el jueves, en la sesión plenaria de la Conferencia.

Se cree saber en estos centros norteamericanos que la actitud actual de la Argentina constituye una respuesta a las declaraciones formuladas con Connally, presidente de la Comisión senatorial de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos, en las que se criticaba la postura de Argentina, poco dispuesta a participar sin discusión en la firma de un acuerdo de ruptura de relaciones

Las informaciones de Río de Janeiro comunican que Ruiz Guiñazu ha pedido que la frase de "las naciones americanas no pueden continuar manteniendo relaciones diplomáticas con las potencias del Eje", sea sustituída por la de "las naciones americanas pueden romper sus relaciones diplomáticas con las potencias del Eje", la cual se estima hoy en Wáshington, quitaría toda fuerza a los acuerdos de la resolución. En efecto, con dicha modificación las naciones signatarias no adquirirían ninguna obligación precisa en cuanto se refiere a la cuestión de la ruptura de relaciones.

Se cree que este nuevo giro tomado por la Conferencia quedará aclarado en el día de hoy.—Efe.

LAS DIFERENCIAS ENTRE PERU Y ECUADOR, RESUELTAS

Río de Janeiro, 23.—Las diferencias que separaban a Perú y Ecuador, han quedado resueltas satisfactoriamente, según informan en la Secretaría de la conferencia Interamericana de Río de Janeiro. Sin embargo, no han sido facilitados detalles de los términos en que ha sido resuelto el litigio.-Efe.

"LOS CUATRO PUNTOS DE TOJO"

Para el establecimiento de la Gran Asia

Tokio, 23. — Los siguientes cuatro puntos básicos de la Administración japonesa en las regiones ocupadas por conquista militar han sido expuestos por el general Tojo en su discurso ante el Parlamento:

1.º Salvaguardia de los recursos de los países ocupados, principalmente aquellos que sean útiles para la industria de guerra.

2.º Oposición a toda exportación de los países del Pacífico hacia potencias enemigas del Japón.

3.º Medidas destinadas a asegurar el abastecimiento de las fuerzas japonesas, con los productos locales.

4.º Dirigir invitaciones a las empresas comerciales extranjeras para que colaboren en la realización de la política japonesa.—Efe.

HACIA LA GRAN ASIA

Tokio, 23. — El general Tojo ha hecho uso de la palabra ante la sesión plenaria de la Cámara de diputados. En su discurso ha expuesto los puntos principales sobre los que establecerá la Administración de las regiones ocupadas en Extremo Oriente por las fuerzas japonesas y ha declarado asimismo que toda la Administración futura estará basada en la idea de establecer la gran Asia. — Efe.

BAUDELIO G. HERRER[O]
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
Consulta de 11 á 1 1/2. Mayor Pral, 1[...]
Duplicado. Teléfono. 150. PALENC[IA]

EL EMBAJADOR RUSO E[N] TOKIO SALE PARA MOSC[U]

"Es posible que se tarde mucho en en[]viar otro representante diplomático"

Tokio, 23. — El portavoz del Gobierno japonés, Tokomazu Hori, ha confirmado en la Conferencia de Prensa, la marcha a Moscú de Smetenin, embajador de la URSS. en Tokio. Hori añadió que quizá pase bastante tiempo antes de que la URSS envíe al Japón otro re[]presentante diplomático. Pero, pr[o]siguió, no existe más problema [en] discusión entre los dos países, q[ue] el que se refiere a la cuestión pe[s]quera.—Efe.

M.C.D.2022